



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCVIII - Nº 205

CORDOBA, (R.A.), MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

COOPERATIVA DE TRABAJO ELIAS LTDA.

CONVOCATORIA

De conformidad a lo estipulado en Art. 36 del ESTATUTO SOCIAL el Consejo Directivo de la COOPERATIVA DE TRABAJO ELÍAS LTDA. convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar en Córdoba, sito en calle Hilario Ascasubi 1321 de barrio Alta Córdoba, el día 9 de Diciembre de 2014 a las 22:00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Designación de dos asociados para la firma del Acta Asamblearia. 2° Explicar y poner a consideración nota enviada por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. 3° Modificación de Artículos N° 5 y N° 36 del estatuto, referido al objeto social y a la modalidad de convocatoria a asamblea de asociados respectivamente. 4° Tratamiento íntegro de Reglamento Interno. FIRMADO: Carlos Esteban Moyano- Secretario.

N° 31092 - \$ 273

CLUB UNION DEPORTIVA LASPIUR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de Unión Deportiva Laspiur, convoca a los señores asociados, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 14 de diciembre de 2014, a las 10,00 horas en la sede del Club, sito en Mendoza 235 de la localidad de S. M. Laspiur, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2. Motivos por lo que la asamblea se llama fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de resultados e Informe de la Comisión revisadora de cuentas por el ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2014. 4. Elección de nueve miembros titulares y tres suplentes de la Comisión directiva con mandato por dos años. 5. Elección de tres miembros titulares y un suplente para la Comisión Revisadora de cuentas con mandato por dos años. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días – 31075 – 27/11/2014 – s/c

ASOC. BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PORTEÑA
PORTEÑA

CONVOCA A SAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 11 de Diciembre de 2014 a las 21:00 hs., en su sede de Porteña. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para

que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Síndico por el Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2014. 4) Elección de tres asambleístas para Conformar la Junta Escrutadora. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de Tesorero, por el término de dos años por renuncia, Vicepresidente, Pro Secretario, Pro Tesorero y dos Vocales Suplentes, todos por el término de dos años por finalización de mandato. 6) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, ambos por el término de un año por finalización de mandato. El Secretario.

3 días – 30692 – 27/11/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL BIBLIOTECA POPULAR CASA
DEL PUEBLO ALBERDI

Convoca a Asamblea Ordinaria el 16/12/2014 a las 18:00hs. en la sede de la Biblioteca, sito en calle R1 Chaco 74 Barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) lectura del acta anterior a la asamblea. 2) designación de 2 socios para que firmen el libro de actas con el Presidente y el Secretario de la Institución. 3) explicación de motivos por asamblea fuera de término. 4) consideración de memoria, balance e informe correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/12/2012; 30/12/2013. 5) Renovación total de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La Presidenta.

3 días – 30698 – 27/11/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN VECINAL VILLA GOLF
RIO CUARTO

La comisión directiva convoca a los socios de "ASOCIACIÓN VECINAL VILLA GOLF" a Asamblea General Ordinaria el día viernes 28/11/14, a las 19:30 hs., en la sede social de calle Uno N° 699 de Villa Golf Río Cuarto, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea juntamente con el presidente y el secretario. 2) Consideración de memoria; estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, cuadros anexos y demás notas complementarias, informe de comisión revisora de cuentas e informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2014. 3) Elección de los miembros de la comisión directiva: ocho (8) miembros titulares y dos (2) suplentes: Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, dos vocales titulares y dos vocales suplentes. Durarán en el cargo dos ejercicios. 4) Elección de los miembros de la comisión revisora de cuentas: tres miembro titulares y dos suplentes. Duraran en el cargo dos ejercicios. El Secretario.

3 días – 30709 – 27/11/2014 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA POLICIAL
DE DIEGO DE ROJAS

Dpto. Río Primero

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora Policial de Diego de Rojas convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Diciembre de 2014 a las 21.00 horas en el Destacamento Policial de esta localidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios activos presentes para refrendar el acta. 2. Causales por las que no se convocó en término a la Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 15 de marzo de 2013 y 15 de Mayo de 2014.- 4. Renovación de todos los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Designación de la Mesa Escrutadora de votos integrada por tres socios activos. 6. Elección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 7. Tratamiento de la cuota social. El Secretario.

3 días – 30742 – 27/11/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL AMPARO

CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Noviembre de 2014 a las 20,30 hrs en la sede social de la asociación cita en calle Martel de los Ríos 2411 Villa Centenario Córdoba con el siguiente ORDEN DEL DÍA : 1) Lectura del acta anterior .2) Aprobar Memoria Inventario Balance correspondiente al cierre de ejercicio 2012/2013. 3) Causa por asamblea fuera de termino 4) Designar dos socios asambleístas para refrendar el acta.- El Secretario.

3 días – 30749 – 27/11/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL AMPARO

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de Noviembre de 2014 a las 21,30 hs en la sede social de la asociación cita en calle Martel de los Ríos 2411 Villa Centenario Córdoba con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del acta anterior 2) Considerar la Disolución de la Asociación Civil Amparo . 3) Nombrar liquidador. 4) Designar entidad de bien público para destino de los bienes .5) Designar dos socios asambleístas para refrendar el acta.

3 días – 30750 – 27/11/2014 - s/c.

HOGAR DEL DIA TUSCA ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 06 de Diciembre de 2014 a las 18:00 Hs, en la sede social ubicada en López y Planes 2957 de la ciudad de Córdoba; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar

boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Acta de Asamblea. 2) Consideración de: Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2014.- La Secretaria.

3 días - 30764 - 27/11/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN ESCUELA PRIVADA SAN MARTIN

CRUZ ALTA

Convoca Asamblea General Ordinaria, local escolar, el 19 de Diciembre de 2014, 21.30 Horas. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación acta anterior; 2) Designar 2 asociados suscribir acta; 3) Lectura y aprobación de Memoria, Balance, Informe de Comisión Revisora de Cuentas Ejercicio 2013 - 2014; 4) Renovación Comisión Directiva: Presidente, Prosecretario, Protesorero, 2 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente; 5) Renovación Revisadores de Cuenta; 6) Designar Junta Escrutadora. 7) Ratificar lo actuado y resuelto en Asamblea Ordinaria del 09.12.2013 Art. 23 de Estatutos - Secretaria.

3 días - 30804 - 27/11/2014 - \$ 306,00

CENTRO DE GRAFOANALISTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convocatoria de Asamblea

La comisión directiva del Centro de Grafoanalistas de la Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 26 de Noviembre a las 13 hs en la calle 27 de abril 568 1º Piso del Barrio Córdoba Capital, con el siguiente temario. 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración, aprobación de Memorias, Balance General e Información de la Revisora de Cuentas. 3) Designación de dos personas para firmar el acta, Sin otro particular, le saludamos cordialmente. La Secretaria.

2 días - 30772 - 26/11/2014 - \$ 137,20

SOCIEDAD DE CARDIOLOGIA DE CORDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -04 DE DICIEMBRE 2014 - 19,30 Hs. AMBROSIO OLMOS 820-CÓRDOBA. ORDEN DEL DIA: 1º) Nombrar dos Miembros Titular para refrendar las actas. 2º) Memoria anual, Balance General, cuadro de resultados del periodo comprendido entre el 1º de Octubre de 2013 al 30 de Septiembre de 2014, e informe del Tribunal de Cuentas. 3º) Entrega de Diploma y Medalla a los Dres. Jorge Neuburger y Ricardo Martellotto, de acuerdo al Art. 11 del Estatuto, pasando a revistar como Miembro Vitalicio. 4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva de acuerdo al artículo 27 y concordante del Estatuto Se recuerda a los Sres. Asociados que para poder votar deberá estar al día con tesorería. Los miembros Titulares tienen voz y voto en la asamblea, mientras que los miembros Adherentes tendrán voz pero no voto. El Secretario.

3 días - 30375 - 27/11/2014 - \$ 300.-

ASOCIACIÓN CIVIL COLOR ESPERANZA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de diciembre de 2014 a las 22:30 horas en su sede social Mz. 120 - Lote 4 de barrio 16 de Noviembre Córdoba Capital, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Nombramiento de dos asambleístas para refrendar el acta. 2) Lectura de las actas anteriores (Acta Nº 15 y Nº 16). 3) Reelección de autoridades de la institución por un periodo igual o superior al designado. La Secretaria.

3 días - 30767 - 27/11/2014 - s/c.

AGRONCATIVO S.A.

Por Acta de DIRECTORIO de fecha 31-10-2014, se resolvió convocar a los señores Accionistas de AGRONCATIVO SA a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día Dieciséis de Diciembre del año Dos Mil Catorce, a las dieciséis horas, en el domicilio social sito en calle Uruguay nº 490 de la Ciudad de Oncativo (Cba.), para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 10 de la Ley 19550 correspondiente al

undécimo ejercicio económico de la sociedad, finalizado el 30 de Junio del año 2014. 3) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio por funciones desarrolladas en dicho ejercicio económico de la sociedad. 4) Distribución de Utilidades de dicho ejercicio económico de la sociedad. 5) Consideración de la modificación de la cláusula segunda del estatuto social, ampliando el objeto social para incluir actividad frigorífica. 6) Consideración de la modificación de la cláusula cuarta del estatuto social, ampliando el capital social hasta la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000). Se expresa que de no conseguirse el quórum legal a la hora indicada, la Asamblea se llevará a cabo en segunda convocatoria con el número de socios presentes el mismo día y lugar a las 17:00 hs., de acuerdo a la cláusula décimo cuarta y décimo quinta de los Estatutos Sociales.- Se hace saber a los señores Accionistas que: a) en la sede social se encuentra a su disposición copias de balance, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos, asimismo de la memoria del directorio; b) deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19550.

5 días - 30816 - 1/12/2014 - \$ 1.763.-

EL AGORA ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 19 de Diciembre de 2014 a las 18,00 hs en la sede social de Jiménez de Lorca 4229, de la ciudad de Córdoba; donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos socios para suscribir el acta asamblearia, conjuntamente con la Presidente y Secretaria, 2.- Consideración de los Estados Contables (el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, demás cuadros, Anexos y Notas) y de la Memoria de la Comisión Directiva e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, referidos al Ejercicio Económico, comprendido entre los días 01/7/2013 y 30/06/2014, 3.- Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva, 4.- Motivos por los cuales se trata fuera de término estatutario la aprobación de los Estados contables mencionados, 5.- Evaluación de proyectos en marcha y plan de trabajo para el Ejercicio 2015, 6.- Temas varios.

Nº 30817 - \$ 172,80

ASOCIACION COOPERADORA POLICIAL COMISARIA DISTRITO LOS HOTELES - EMBALSE

La Asociación Cooperadora Policial Comisaria Distrito Los Hoteles (Embalse), convoca a Asamblea General Ordinaria. La misma se llevara a cabo el día 12 de Diciembre del año 2014, a las 18 hs, en Sede de la Comisaria Embalse, sita en Cogorno s/n, Barrio Casino, Embalse; con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de Memorias, Balances General, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a Ejercicios 8 y 9, de los periodos 01/04/2012 al 31/03/2013 y 01/04/2013 al 31/03/2014. 3) Designación de dos socios, para firmar el acta junto al Presidente y Secretario. 4) Elección de tres socios para formar la mesa escrutadora de votos. 5) Elección de la Comisión Directiva por dos años, a saber: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Prosecretario, 1 Tesorero, 1 Protesorero, 4 Vocales Titulares, 4 Vocales Suplentes, 1 Síndico Titular, 1 Síndico Suplente. 6) Proclamación de los electos 7) Informar el motivo de la realización de la Asamblea fuera de término. La Secretaria.

3 días - 30806 - 27/11/2014 - \$ 331,80

INSTITUTO ARGENTINO DE CULTURA HISPÁNICA

El Instituto Argentino de Cultura Hispánica de Córdoba CONVOCA a Asamblea General Ordinaria El día 11 de diciembre a las 18 hs en su Sede de Rafael Nuñez 3947 Cerro de las Rosas. Orden del día: 1.- Lectura de la Memoria y Balance cerrados al 31 de diciembre de 2013.- 2.- Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3.- Designación de dos asambleístas para que realicen el escrutinio.- 4.- Designación de

dos asambleístas para que firmen el acta. 5.- Justificación de la Asamblea fuera de término.- 6.- Renovación de los vocales suplentes. El Secretario.

3 días - 30688 - 27/11/2014 - \$ 373,80

CENTRO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

ALTA GRACIA

El Centro de Suboficiales de las Fuerzas Armadas Alta Gracia convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria el día 13 de Diciembre de 2014 a las 09,00 horas en calle Lavalle Nº 709 de Alta Gracia para considerar la Memoria, Balance General e Informe de Sindicatura del Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2014. También se procederá a la renovación parcial de la Comisión Directiva. El Secretario.

Nº 30694 - \$ 54,60

COSPyS

LOS SURGENTES

Conforme a disposiciones legales y estatutarias, se CONVOCA a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de esta entidad Cooperativa, a celebrarse el 10 de diciembre de 2014, a las 20,30 hs. en su Salón Auditorio, sito en calle Víctor Hugo Nº 334, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.- 2) Designación de una Comisión Fiscalizadora y Escrutadora de votos, integrada por tres asociados.- 3) Motivo por el cual se ha convocado fuera de término esta Asamblea.- 4) Aprobación del Acta Nº 736 de fecha 06-10-14, por el cual el Consejo de Administración resuelve el aumento en concepto de capitalización, a la suma de Pesos tres (\$ 3.-) por cada SERVICIO QUE LA Cooperativa presta a sus asociados. 5) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, cuadros anexos, informe del auditor e informe del síndico, correspondiente al trigésimo ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2014. 6) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de seis consejeros titulares; b) Elección de dos consejeros suplentes; c) Elección de un síndico titular y un síndico suplente. NOTA: Art. 37 de los Estatutos Sociales: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuera el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.- IMPORTANTE: Art. 39 de los Estatutos Sociales: Todos los asociados para participar de la Asamblea, tendrán que retirar su tarjeta credencial, hasta las 18 horas del día de la celebración de la misma.- La Secretaria.

3 días - 30699 - 27/11/2014 - \$ 499,80

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, PROFESIONAL Y DE SERVICIOS DE VILLA CARLOS PAZ

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2014 a las 21 horas en su sede social de calle 9 de Julio 555 de la ciudad de Villa Carlos Paz. ORDEN DEL DIA: 1) lectura del Acta Anterior. 2) Explicación de motivos de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de memorias, Balances Generales, Estados de Resultados e Informes de la Comisión Revisora y Fiscalizadora correspondiente a ejercicios 01/07/2012 a 30/06/2013 y 01/07/2014 a 30/06/2014. 4) Renovación de todos los miembros del Consejo Ejecutivo y de la Comisión Revisora y Fiscalizadora Institucional. 5) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta. El Secretario.

Nº 30695 - \$ 124,20

TRAVEL TRENDS S.A.

Convocatoria

Convócase a los Señores accionistas de TRAVEL TRENDS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de diciembre de 2014 a las 9 horas en la sede social de Av. Colon 610 Piso 13 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: Designación de dos accionistas

para suscribir el acta: Tratamiento y consideración de la Memoria ejercicio 2014; Tratamiento y consideración del Balance General Ordinario cerrado el 31-07-2014; Conformación del Directorio para el ejercicio con fecha de cierre 31-07-2015; Autorizaciones especiales.- Nota: Conforme lo dispuesto en el arto 238 de la ley 19550, se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sede social en el horario de 8:30 a 16 hs.-

5 días - 30705 - 1/12/2014 - \$ 753.-

GAS DE MONTE MAIZ S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Gas de Monte Maíz S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2014, a las 19:00 hrs., en primera convocatoria y a las 20:00 hrs., en Segunda Convocatoria, en la Sede Social sita en 9 de Julio N° 1954 de la localidad de Monte Maíz; a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2013. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e informe de la Sindicatura del ejercicio económico cerrado el 31/12/2013. El Directorio.

5 días - 30715 - 1/12/2014 - \$ 553.-

AERO CLUB DE HERNANDO

HERNANDO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Diciembre de 2014 a 20:00 horas en el local del Taller de Aerodelismo Alas, sito en calle Colón N° 1484 ciudad de Hernando para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea 2) .Causas por las que la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Cuadragésimo Tercer Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 2014. 4) .Fijar monto de Cuota Social. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva. al Designación de la Comisión Escrutadora; b) Elección de: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente 2°, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, un (1) Vocal Titular 2°, un Vocal Titular 3° todos por el término de dos (2) años; c) Elección de: cuatro (4) Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un (1) año. EL SECRETARIO.

3 días - 30747 - 27/11/2014 - \$ 327,60

COOPERATIVA DE TRABAJO DE ENSEÑANZA ING. GRAL. ENRIQUE MOSCONI LTDA.

Convocatoria

Los integrantes del Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo de Enseñanza Ing. Gral. Enrique Mosconi Ltda. convocan a Asamblea General Ordinaria para el 9 de Diciembre a las 12 horas en la sede de la Cooperativa, sito en calle Mario Bravo 2157 de Barrio Primero de Mayo, donde será tratado el siguiente ORDEN DEL DÍA: - Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. - Informe del Consejo por la demora de la presente Asamblea - Lectura de Memoria, Balance General, estado de resultados, cuadros anexos, Proyecto de distribución y utilidades; cuadro demostrativo de quebrantos y excedentes, informe de auditor e informe de Sindicatura. Todo comprendido en los periodos cerrados el 31 de Marzo 2013 y el 31 de Marzo de 2014 - Renovación total del Consejo de Administración según el art. 41 del Reglamento vigente: elección de seis consejeros titulares y dos suplentes, con duración de dos años en el cargo y un Síndico Titular y uno suplente con duración de dos años en el cargo. Todo comprendido al periodo cerrado al 31 de Marzo de 2013. El Secretario.

3 días - 30770 - 27/11/2014 - \$ 625,80

ASOCIACION CIVIL SAN IGNACIO DE LOYOLA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS

Se convoca a los señores asociados de ASOCIACION CIVIL SAN IGNACIO DE LOYOLA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 11 de Diciembre de 2014, a las 21,00 horas en primera convocatoria y a las 22:00 horas en segunda convocatoria en el local social sito en Guardias Nacionales 1400, de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea en representación de los asistentes, 2- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2013, 3- Informe del motivo de realización de Asamblea General Ordinaria fuera de los términos estatutarios, Se hace saber a los señores asociados lo siguiente: a) la documentación referida en el punto 2° del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la institución a partir del día 01 de diciembre próximo, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

3 días - 31105 - 27/11/2014 - \$ 1.310,40

CLUB DE DERECHO CORDOBA

CONVOCASE: a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2014 a las 19:00hs. en el Hotel Ducal, sito en calle Corrientes N° 207, Salón Tiziano, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de breve reseña de la gestión de la Comisión Normalizadora. 2. Elección de dos (2) Asambleístas para refrendar el Acta. 3. Tratamiento y Consideración del Estado de Situación Patrimonial (que no surge de Estados Contables) cerrado al 05/12/12; y Consideración de la Memoria; Balance General y demás Estados Contables y Financieros correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2013.- 4. Elección de Autoridades por un nuevo período estatutario.- 5. Consagración de la lista ganadora y toma de posesión de cargos por parte de las autoridades electas. 6. Determinación de la nueva sede social.- Hágase saber a los Sres. Asociados que se encuentra a vuestra disposición copia de la Documentación referida al Punto 3, en el domicilio de Av. Vélez Sarsfield N° 84, 5° Piso. Of. "B", de esta ciudad, en el horario de 9hs. a 12hs. y de 16hs. a 18hs., los días martes y jueves.- -Se informa a los Señores Asociados que la presente Convocatoria se efectúa por medio de Comisión Normalizadora, instituida por Resolución de la D.I.P.J. N° 488 "A"/12.-

N° 31127 - \$ 513,63

FONDOS DE COMERCIO

LEY 11.867

La Sra. Verónica Cecilia ALTAMIRANO, D.N.I. n° 24.558214 (CUIT 27-0), con domicilio real en calle Gobernador Loza 100 de B° Sta. Rita del Lago de Villa Carlos Paz, VENDE a la Sra. Mónica Gabriela GRAMAGLIA, DNI n° 18.496.678 (CUIT 27-1), con domicilio en calle Gobernador Garzón 62 de Santa Rita del Lago en Villa Carlos Paz, el fondo de comercio establecimiento de farmacia denominado FARMACIA DEL CENTRO, sita en Avenida libertad 21 de la Ciudad de Villa Carlos Paz.- Oposiciones en Arturo M. Bas 93 6to. "C" de la Ciudad de Córdoba.- Dr. Oscar Pinzani(opinzani@hotmail.com). -

5 días - 30765 - 1/12/2014 - \$ 343.-

INSCRIPCIONES

EDICTO: EXPEDIENTE N° 2606146/36 "THE CAVERN - VILLA CARLOS PAZ S.R.L. - INSC. REG. PUB. COMER.- CONSTITUCION. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 26ª Nominación en lo Civil y Comercial (N° 2 de Concursos y Sociedades), de la ciudad de Córdoba Sec. a cargo de la Dra. Lagorio Adriana en autos caratulados "THE CAVERN - VILLA CARLOS PAZ S.R.L. - INSC. REG. PUB. COMER.- CONSTITUCION", ordena publicar: Entre los Señores NEYRA, Luis César

Armando, 69 años de edad, casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Alberdi N° 50, Piso 12 Depto. "C" de la ciudad de Villa Carlos Paz, pcia. de Córdoba, D.N.I. N° 6.604.233, y VAZQUEZ, Rodolfo Renato, 57 años de edad, divorciado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Rivadavia 3206 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.), D.N.I. N° 13.482.519; han decidido constituir la siguiente sociedad de responsabilidad limitada: Fecha del instrumento de constitución: 8 (ocho) de Agosto de 2.014; Razón social o denominación de la sociedad: THE CAVERN - VILLA CARLOS PAZ S.R.L.; Domicilio de la sociedad: calle Alberdi N° 50, Piso 12 Depto. "C" de la ciudad de Villa Carlos Paz, pcia. de Córdoba; Objeto Social: La explotación, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero, de establecimientos gastronómicos, restaurante, bar y catering para empresas, comprendiendo todos sus anexos y actividades afines a dichos rubros, elaborando productos alimenticios por cuenta propia o de terceros, y expendio de bebidas con o sin alcohol, con o sin espectáculos. A los efectos preindicados, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente Estatuto, realizar los contratos que se relacionen con el objeto social. Podrá también para su mejor desenvolvimiento y expansión realizar importaciones y exportaciones, comprar, gravar muebles e inmuebles, operar con instituciones bancarias del país o extranjera, de toda índole privada u oficial, otorgar poderes de toda especie e incluso comprometer en juicio como parte o tercerista. Podrá ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias, encargos y distribución de todos de los productos y mercaderías, importados o nacionales, que se relacionen con su objeto social.- Para cumplir con su objeto social, la sociedad podrá comprar, vender, locar, arrendar y/o administrar, sublocar, y/o permutar todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales. Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de comercialización, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior, ejercer u otorgar representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, franquicias, constituir o participar en sociedades, celebrar contratos de locación, depósito, mutuo o comodato, adquirir por cualquier título o concepto, ya sea a título oneroso o gratuito, y aceptar en pago o en garantía, hipotecas o prendas, de lo que se le adeudare o llegue a adeudarse en forma judicial o extrajudicial, toda clase de inmuebles o muebles, créditos de cualquier naturaleza, títulos, derechos y acciones, todo lo cual podrá conjuntamente con los demás bienes de la sociedad, vender, donar, ceder o arrendar, permutar, negociar y endosar y de cualquier otro modo enajenar o gravar, aceptando o constituyendo hipotecas, prendas civiles o comerciales, servidumbres y cualesquiera otros derechos reales o personales. Todo lo expuesto por los plazos, formas de pago y demás condiciones que fueran convenientes y admitidos por las leyes vigentes; Plazo de duración: cincuenta (50) años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: Pesos VEINTE MIL (\$20.000); Composición de los órganos de administración y fiscalización, nombre de sus miembros y, en su caso, duración en los cargos - Organización de la representación legal: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo, en forma individual e indistinta, de uno o más socios los que se designarán como "gerentes". La duración en el cargo será por el término contractual salvo renuncia o remoción. A dichos fines se designan como socios gerentes a los Sres. NEYRA, Luis César Armando (DNI N° 6.604.233) y VAZQUEZ, Rodolfo Renato (DNI N° 13.482.519), quienes tendrán el uso de la firma ante la/s entidad/s bancaria/s.- Siendo que la sociedad no está comprendida en ninguno de los

supuestos del art. 299 L.S.C., se prevee la prescindencia de la Sindicatura, poseyendo los socios el derecho de control del art. 55 de la referida norma.- Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social finaliza el 31 de diciembre de cada año.- Of.: 22/10/2014.-

Nº 30878 - \$ 1729

SOCIEDADES COMERCIALES

NORESTE BURSATIL S.A.

Sociedad de Bolsa

La Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Ratificativa Rectificativa del 17 de Diciembre de 2013 ratificó por unanimidad lo resuelto por el Directorio el día 8 de Noviembre de 2013 referido a la adecuación del Estatuto Social y la estructura jurídica y administrativa de la Sociedad a la subcategoría prevista en la Ley Nº 26.831 - Decreto Nº 1023/13 - punto b) del artículo 2º del Capítulo II del Título VII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores -texto ordenado 2013 denominada: AGENTE DE LIQUIDACION y COMPENSACION y AGENTE DE NEGOCIACION - PROPIO. Texto Estatuto Social en publicación del día 31 de Octubre de 2014.- En CAPITULO III - ADMINISTRACION y REPRESENTACION - ARTICULO DECIMO: donde dice con mandato por tres (3) años, siendo reelegibles: debe leerse tres (3) ejercicios quedando redactado el primer punto del citado artículo como sigue: "La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de dos (2) y máximo de seis (6) con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles" El Directorio.

Nº 31066 - \$ 382,20

GRUPO SASSINORO S.A.

Acta de Regularización - Edicto Rectificadorio

Por el presente se rectifica edicto de fecha 11/11/2014, por cuanto la Socia Gabriela Inés Persichelli es titular del D.N.I. Nº 29.615.880 y se lo amplía en éstos términos: por Acta de Regularización de fecha 31/05/2014 certificada notarialmente con fecha 20/11/2014, los socios de GRUPO SASSINORO S.A. aprobaron por unanimidad: Regularizar la sociedad en los términos del Art. 22 de la Ley 19550; Ratificar en todos sus términos el Acta Constitutiva de fecha 02/12/2012 y el Acta Rectificativa Ratificativa de fecha 01/11/2013; y Aprobar el Estado de Situación Patrimonial de fecha 31/05/2014 en todos sus términos.

Nº 31064 - \$ 249,60

NAVI S.A. (HOY ALIMENTOS Y GANADO S.A.)

CALCHIN

Por A. Ord. y Extraord. del 18/11/2014 Designa directorio: Presidente: Ángel Pablo Ferreyra, DNI: 25.155.737. Director Suplente: Patricia del Carmen Sagripanti, DNI: 32.442.141. Aprueba Gestión del Directorio. Prescinde de la Sindicatura. Ratifica Asambleas del: 18/04/2011; 18/04/2012; 15/04/2013; 14/04/2014. Modifica estatuto: Art. Nº 1 La Sociedad se denomina, ALIMENTOS Y GANADO S.A. que es continuadora de NAVI S.A., con Domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina.- Art. Nº 3: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a - Explotación agro-ganadera, compra, venta, consignación, acopio, procesamiento, transporte de cargas. b Industrial: Procesamiento, fraccionamiento, comercialización, elaboración e industrialización de todo tipo de granos, aceites, combustibles, pellet de soja, y en especial balanceados para animales, con materias primas propias o de terceros. La elaboración de productos que utilicen materias primas agropecuarias así como la importación y exportación de insumos, maquinarias y equipo necesario para cumplir con el objeto social. Esta actividad deberá llevarse a cabo con la participación de profesionales matriculados

cuando así sea requerido. Cambio de domicilio-sede social: 25 de Mayo Nº 251 de la localidad de Calchín, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

Nº 31060 - \$ 569,40

BAXMONDE S.A.

Por Acta de Ord. y Extraord. del 21/11/2014.- Aprueba Renuncia y Gestión del Directorio; Pte: Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286 y Dir. Suple: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428, y Designa por 3 Ejercicios: Presidente: Martín Antonio Taboada, DNI: 25.107.410. Director Suplente: Sebastián Alejandro Marson, DNI: 26.950.219. Prescinde de la Sindicatura. Modifica Estatuto: ART. Nº 3: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a - Explotación del ramo de restaurante, cafetería, snack bar, cantinas, confiterías con y sin espectáculos, organización de eventos musicales, deportivos, culturales venta de productos alimenticios, en forma directa o a través de contrataciones franquicias y/o concesiones. b.- Servicios: Provisión de comidas preparadas para empresas incluyendo, catering, comidas para banquetes y fiestas. c - Explotación por concesión, adjudicación, licitación de obras y servicios turísticos, balnearios, playas de estacionamiento. d - Compra, venta, alquiler, importar, exportar maquinarias e insumos del rubro gastronomía. 4 - Publicidad en todas sus formas, escrita, radial, televisiva, vía Internet, cartelera, volantes y/o cualquier sistema que en el futuro se desarrolle. Cambio de Domicilio - Sede Social: Roberto Barany Nº 5940, (CP 5147).Cdad. de Cba, Prov. Córdoba, Rep. Arg.

Nº 31059 - \$ 545,22

IPCOM S.R.L

Constitución

Fecha del Contrato Social: 08/10/14 y Acta de Reunión de Socios del 08/10/14. Socios: JOSE ANGEL RUSSO, DNI 18.184.606, CUIT 20-18184606-3, nacido el 02/11/66, de 47 años, Argentino, Casado, Contador Público Nacional, con domicilio en Mza. 92, Lote 18, Barrio Causana, de la Ciudad de Malagueño y GUSTAVO ARMANDO GONZALEZ, DNI 14.536.321, CUIT: 20-14536321-8 nacido el 10/04/61, de 53 años, Argentino, Casado, Comerciante, con domicilio en calle Colombres Nº 2534 Bº San Martín de la Ciudad de Córdoba; Denominación IPCOM S.R.L., con Domicilio en la Provincia de Córdoba, y sede social en calle Urquiza Nº 2025, 3º Piso, Oficina "A", de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en R.P.C. La sociedad tendrá por objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Construcciones - Estudio de proyecto y Dirección de Obra: Estudio, proyecto y dirección, Construcción, ejecución, reparación y mantenimiento directo de Redes Telefónicas y sus elementos de conmutación asociados, destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información, procesada por medios electrónicos actuales y/o futuros, aplicables al uso de sistemas combinados e integrados, sean ellos terrestres en todas sus formas y variantes posibles o satelitales en todos sus modos, incluyendo los fijos o móviles, terrestres, aéreos o marítimos. Tendido, empalme y mantenimiento de fibra óptica de redes de telefonía; Lo mencionado podrá llevarse a cabo de forma directa o mediante la contratación, licitación y/o subcontratación con toda otra empresa estatal o privada de existencia física o no, que se dedique a cualquiera de las actividades antes señaladas. Lo enunciado se concretará con personal y equipos propios o subcontratados a terceros, pudiendo ser estos personas físicas y/o jurídicas; Asignando en caso de ser necesario los profesionales matriculados idóneos en la materia para cada obra. B) Fabricación y comercialización de sistemas de comunicaciones y seguridad: La fabricación, ensamblado, programación, comercialización, instalación y mantenimiento de sistemas de comunicaciones, software, alarmas, sistemas contra incendios, video seguridad, comercialización de líneas telefónicas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión y sus accesorios y todo tipo de sistemas de seguridad computarizados. Detección y notificación de siniestros. Compra, venta, representación, consignación e importación de equipos necesarios para la

prestación de los servicios mencionados. C) Importación y Exportación: la importación y exportación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social, ya sea en forma de materia prima, servicios y /o productos elaborados. D) Inmobiliarias: compraventa, arrendamientos, alquileres de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rústicos. E) Financieras: mediante el aporte de capital a cualquier empresa, en giro o en vías de formación, y la intervención de fondos propios en créditos o financiaciones en general, el otorgamiento de créditos, constituir, sustituir, ampliar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales. La sociedad sólo podrá actuar con fondos propios y en actividades no comprendidas en la ley de Entidades Financieras. F) Representaciones, mandatos y gestión de negocios: tomar o ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias o delegaciones en el país o el extranjero y actuar como fiduciaria. Actuar en combinación con otras sociedades, UTE y ACE. A tal fin goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones siempre que no sean manifiestamente ajenas al Objeto Social. Administración: La administración, la representación y el uso de la firma social será ejercida por el Sr.: JOSE ANGEL RUSSO, DNI 18.184.606. Capital Social \$100.000,00 representado por 1000 cuotas de \$100,00 cada una. El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año. Juzg. 1º Inst. y 7º Nom. En lo C. y C.- Of. 04/11/2014.-

Nº 30752 - \$ 803,60

GRUPO SOBRE ENTRENAMIENTO S.A.

CONSTITUCIÓN

Fecha: Acta de Constitución el 11/07/14: Accionistas: los señores MARIO AGUSTÍN MOYANO, DNI 25.610.999, argentino, de 37 años, nacido el 03/01/1977, Comerciante, con domicilio en Lote 13 Manzana 102 Los Sueños, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, Argentina, Casado; MARÍA CELESTE PASCALE, DNI 26.453.280, argentina, de 36 años, nacida el 05/04/1978, Comerciante, con domicilio en Lote 13 Manzana 102 Los Sueños, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, Argentina, Casada y GUSTAVO DANIEL BURGI, DNI 29.897.312, argentino, de 31 años, nacido el 02/12/1982, Desarrollador Web, F. M. Esquíu 1619 de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, Argentina, Soltero; y resuelven: I) Constituir la Sociedad Anónima que se denomina GRUPO SOBRE ENTRENAMIENTO S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, con domicilio legal y especial en calle Juan Antonio de Bárcena 121, Torre 1, 3º "D". Villasol, Barrio Teodoro Felds, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Duración de la sociedad noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO Artículo 3): La sociedad tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: A) EDUCACION: Promover e impartir la enseñanza a nivel medio, terciario no universitario y universitario, con programación oficial bajo la modalidad presencial y/o a distancia y/o por cualquier medio técnico audiovisual; así como para otros profesionales de carreras de pregrado, grado y post grado a través de la Representación y Articulación con Universidades Públicas o Privadas Nacionales o Extranjeras mediante la incorporación al régimen de la Enseñanza oficial de carácter nacional, provincial y/o municipal, acorde con las normas vigentes en la materia y previa realización de trámites y requerimientos y obtenidas las autorizaciones dispuestas por el ministerio de educación y cultura de la nación y demás organismos de control del estado. Igualmente, podrá dedicarse a la enseñanza parasistemática con planes de estudio propios. A tales fines podrá realizar las siguientes actividades: Generación de contenidos educativos, aplicación de los mismos a programas de educación o capacitación y dictado de programas de capacitación hacia organizaciones públicas y/o no lucrativas. Pudiendo organizar cursos, conferencias, mesas redondas, simposios, simposios virtuales, concursos, webinars, talleres virtuales; Realizar exposiciones y muestras, Asesoramiento y consultoría integral en educación y capacitación, especialmente en lo referido a educación a distancia y tecnología aplicada a la educación en organizaciones públicas y/o privadas. Asesoramiento y consultoría en la creación de redes de distribución de conocimientos a través del uso de la tecnología. Investigación,

elaboración, creación, innovación y prestación, locación y venta de productos o servicios tecnológicos aplicados a la educación, a la capacitación o a la gestión de instituciones educativas. Transferencia tecnológica referida a métodos y técnicas aplicadas a la educación a distancia hacia organizaciones públicas y/o privadas. Como así también la elaboración, producción, comercialización y distribución de textos, manuales y todo otro material didáctico, pedagógico, de consulta, estudio y/o divulgación, utilizando cualquier medio, incluso los más modernos métodos audiovisuales. B) Comerciales: compra, venta, distribución, consignación por cuenta propia o de terceros, fabricación, ensamblado de artículos, equipamiento, aparatos e indumentaria para la práctica de deportes, gimnasios así como para su uso en institutos especializados en medicina deportiva. Asimismo podrá realizar la compra, venta, distribución, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de todo otro material o equipamiento que resultare necesario a los fines del cumplimiento del objeto social. C) Importación y Exportación: la importación y exportación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social, ya sea en forma de materia prima y /o productos elaborados. D) Representaciones, Mandatos y Gestión de Negocios: el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, encargos y actuar como fiduciaria. E) Financieras Mediante el aporte de capital a Sociedades comerciales constituidas o a crearse, operaciones financieras en general con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. ADMINISTRACIÓN- REPRESENTACIÓN Artículo 7): La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 4 (cuatro), con mandato por 3 (tres) ejercicios; podrá designarse igual o mayor número de suplentes por el mismo término. El capital social es de pesos Cien mil (\$100.000,00) representado por diez mil (10.000) acciones de valor nominal de pesos diez (\$10,00), ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a 5 votos por acción. Que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: MARIO AGUSTÍN MOYANO: Cinco mil cien (5100) acciones; MARÍA CELESTE PASCALE, Tres mil doscientas (3200) acciones y GUSTAVO DANIEL BURGI, Mil setecientas (1700) acciones. Se designa para integrar el Directorio como PRESIDENTE al Sr. MARIO AGUSTÍN MOYANO, DNI 25.610.999, y como DIRECTOR SUPLENTE: MARÍA CELESTE PASCALE, DNI 26.453.280.. El Directorio fija domicilio especial en calle Juan Antonio de Bárcena 121, Torre 1, 3° "D". Villasol, Barrio Teodoro Felds, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente, sin perjuicio de los poderes que se otorguen. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por tres ejercicios, podrá prescindirse de la sindicatura, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de la ley 19.550.- Se prescinde de la sindicatura.- El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año.- Departamento Sociedades por acciones, Córdoba, de Noviembre de 2014.

N° 30753 - \$ 1275,20

AYUI SRL

TRANSFORMACIÓN en FACYT I+D S.A.

Resolución social que aprobó la transformación: 24 de Octubre de 2013. Instrumento de transformación: Escritura 757, 29/10/2013, Escribano Luis María Gontero Cornavaca, titular Registro 575. Denominación: Bajo la denominación "FACYT I+D S.A." continúa funcionando por transformación la sociedad denominada AYUI S.R.L. domicilio: jurisdicción de la ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: Autopista Córdoba- Rosario km 647, Laguna Larga, Provincia de Córdoba. Plazo de duración: noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros

a las siguientes actividades: A) Fabricación, fraccionamiento, distribución, comercialización investigación, desarrollo y elaboración de productos químicos, biológicos, ecológicos y/u orgánicos destinados a la industria o actividad agrícola ganadera en todas sus ramas o especies para las cuales se encontrare capacitada por sus antecedentes o por la incorporación de tecnología nacional o extranjera y sin limitación alguna. B) Compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos químicos de uso industrial, agrarios, pecuarios, veterinarios, especiales, de propia producción o de terceros; C) Todas las actividades de ganadería y agricultura, tales como la cría, engorde, venta de ganado bovino, porcino, caprino, etc. así como el cultivo, siembra y comercialización de cualquier tipo de semilla, sea en campo propio o ajeno. D) Construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal y otras leyes especiales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y otras leyes especiales y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal; También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, con exclusión de las actividades comprendidas en el Art. 10 inc. b. de la ley 7191. E) Fabricación de cosméticos, perfumes y productos de higiene y tocador de uso humano; F) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones; realizar financiamiento y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público; También podrá la sociedad realizar todas las operaciones de importación y/o exportación que se relacionen directamente con su objeto social. Para el cumplimiento de sus objetos, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: El capital social es de pesos un millón (\$ 1.000.000) representado por mil (1000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de mil PESOS (\$ 1000) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. El capital social se emite íntegramente en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una y mil pesos (\$1000) valor nominal cada una, siendo suscriptas por los accionistas de acuerdo al siguiente detalle: el señor Héctor Alcides Laca, seiscientos (600) acciones y la Sra. Elena María Charreun cuatrocientas (400) acciones. Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por el número de directores que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, cuyas funciones durarán tres ejercicios. Asimismo, la asamblea ordinaria deberá elegir director/es suplente/s en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden que se determine en cada elección. Designación de autoridades: Héctor Alcides Laca, D.N.I.N° 8.287.784, como director titular y presidente; la Sra. Elena María Charreun, D.N.I.N° 11.728.511, como director suplente. Representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social: corresponde al Presidente del Directorio o del vicepresidente en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento, sin necesidad de acreditar este hecho ante terceros. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la Sociedad en asuntos determinados. Fiscalización: La Sociedad prescindirá de la Sindicatura, por lo tanto los socios tienen derecho a examinar los libros y documentos sociales que estimen pertinentes, de conformidad con lo previsto por los artículos

55 y 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital se excediera el monto establecido por el inciso segundo del artículo 299 de la ley 19.550, la Asamblea que resuelva dicho aumento de capital, deberá designar un síndico titular y otro suplente, cuyas funciones durarán tres ejercicios, sin que ello implique la modificación del presente estatuto Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. María del Rocío Moyano, abogada.

N° 30760 - \$ 1218,80

AYUI S.R.L.

Modificación

Mediante Acta de reunión de socios N° 28 de fecha 24/10/2013, se resolvió aumentar el capital a los fines de adecuarlo a los requerimientos de la actividad de la empresa capitalizando parcialmente la cuenta resultados no asignados por pesos novecientos sesenta mil (\$ 960.000) al total de pesos un millón (\$1.000.000), dividido proporcionalmente en capital, que los accionistas suscribirían en acciones liberadas. Asimismo se resolvió transformar AYUI SRL en una sociedad anónima, se aprobó el texto del estatuto, el balance especial de transformación cerrado al 30 de septiembre de 2013, los cuadros de suscripción de acciones, la designación del directorio y la fijación de la sede social. Denominación: Bajo la denominación "FACYT I+D S.A." continúa funcionando por transformación la sociedad denominada AYUI S.R.L. domicilio: jurisdicción de la ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: Autopista Córdoba- Rosario km 647, Laguna Larga, Provincia de Córdoba. Plazo de duración: noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: A) Fabricación, fraccionamiento, distribución, comercialización investigación, desarrollo y elaboración de productos químicos, biológicos, ecológicos y/u orgánicos destinados a la industria o actividad agrícola ganadera en todas sus ramas o especies para las cuales se encontrare capacitada por sus antecedentes o por la incorporación de tecnología nacional o extranjera y sin limitación alguna. B) Compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos químicos de uso industrial, agrarios, pecuarios, veterinarios, especiales, de propia producción o de terceros; C) Todas las actividades de ganadería y agricultura, tales como la cría, engorde, venta de ganado bovino, porcino, caprino, etc. así como el cultivo, siembra y comercialización de cualquier tipo de semilla, sea en campo propio o ajeno. D) Construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal y otras leyes especiales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y otras leyes especiales y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal; También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, con exclusión de las actividades comprendidas en el Art. 10 inc. b. de la ley 7191. E) Fabricación de cosméticos, perfumes y productos de higiene y tocador de uso humano; F) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones; realizar financiamiento y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público; También podrá la sociedad realizar todas las operaciones de importación y/o exportación que se relacionen directamente con su objeto social. Para el cumplimiento de sus objetos, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: El capital social es de pesos un millón (\$ 1.000.000) representado por mil (1000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de mil PESOS (\$ 1000) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordi-

na hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. El capital social se emite íntegramente en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una y mil pesos (\$1000) valor nominal cada una, siendo suscriptas por los accionistas de acuerdo al siguiente detalle: el señor Héctor Alcides Laca, seiscientos (600) acciones y la Sra. Elena María Charreun cuatrocientas (400) acciones. Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por el número de directores que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, cuyas funciones durarán tres ejercicios. Asimismo, la asamblea ordinaria deberá elegir director/es suplente/s en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden que se determine en cada elección. Designación de autoridades: Héctor Alcides Laca, D.N.I.N° 8.287.784, como director titular y presidente; la Sra. Elena María Charreun, D.N.I.N° 11.728.511, como director suplente. Representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social: corresponde al Presidente del Directorio o del vicepresidente en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento, sin necesidad de acreditar este hecho ante terceros. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la Sociedad en asuntos determinados. Fiscalización: La Sociedad prescindirá de la Sindicatura, por lo tanto los socios tienen derecho a examinar los libros y documentos sociales que estimen pertinentes, de conformidad con lo previsto por los artículos 55 y 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital se excediera el monto establecido por el inciso segundo del artículo 299 de la ley 19.550, la Asamblea que resuelva dicho aumento de capital, deberá designar un síndico titular y otro suplente, cuyas funciones durarán tres ejercicios, sin que ello implique la modificación del presente estatuto. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. María del Rocío Moyano, abogada.

N° 30761 - \$ 1121,80

DEL RODADO TRADING CORP. S.A.

Edicto Rectificadorio

Rectifíquese Edicto N° 24732 del 06 de Octubre de 2014, donde dice: "El ejercicio social cierra el 30 de Septiembre de cada año", debe decir: "El ejercicio social cierra el 31 de Marzo de cada año". Firma: Presidente

N° 30766 - \$ 54,60

LA SUYANA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Lugar y fecha de constitución: Arroyito, 27/10/2014. Socios: Gennaro Iván David, argentino, de 35 años de edad, casado en primeras nupcias con Gómez Noemí Liliana, comerciante, DNI N° 27.342.801, Y Gómez Noemí Liliana, argentina, de 42 años de edad, casada en primeras nupcias con Gennaro Ivan David, comerciante, DNI N° 22.369.252, ambos con domicilio en zona rural de la localidad de La Tordilla, (Cba). Denominación: LA SUYANA S.R.L. Domicilio legal: Zona Rural, La Tordilla (Cba). Duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad desarrollará la actividad agrícola ganadera en sus diferentes fases y especialidades, propendiendo especialmente a operar y producir en condiciones ambientalmente sustentables. Su objeto será la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: explotación agrícola (cultivo de cereales como soja, trigo, maíz y otros), cría y explotación de ganado bovino, explotación de tambos y de establecimientos rurales propios o de terceros y prestación de servicios agropecuarios. Incluye asimismo las actividades de venta, distribución, importación y exportación de los cereales, ganado, leche y demás productos obtenidos. Capital social: \$100.000 dividido en 200 cuotas de \$500 cada una. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo del socio Gennaro Iván David en calidad de

gerente. Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la Sociedad exigiendo, en su caso, la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales. Disolución: Causales previstas por el arto 94 de la ley 19550. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

N° 30746 - \$ 352

KINETIC S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria del 20/07/2014 según Acta de Asamblea N° 5 se dispuso elegir a la Sra. Iris Nancy Gastañaga, DNI 20.073.232, como Director Titular, y al Sr. Luis Rodrigo Porta, D.N.I. 26.480.593, como Director Suplente, ambos por el término de tres ejercicios. Queda entonces constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sra. Iris Nancy Gastañaga, Director Suplente: Sr. Luis Rodrigo Porta. Presidente.

N° 30745 - \$ 54,60

INDUSTRIA LAM S.A.

Designación de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 22 de Abril de 2008, se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. Luis Alberto Mion DNI 8.410.330 Y Pablo Roberto Mion DNI 24.286.597 Y en carácter de Director Suplente a la Sra. Sara Ascensión Ruffini DNI 10.445.208, por el término de tres ejercicios, que por Acta de Directorio N° 16 de fecha 22 de Abril de 2008 resolvieron designar como Presidente del Directorio al sr. Luis Alberto Mion y como Vicepresidente al Sr. Pablo Roberto Mion.

N° 30714 - \$ 76,60

INDUSTRIA LAM SA

Designación de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 28 de Abril de 2005, se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. Luis Alberto Mion DNI 8.410.330 Y Pablo Roberto Mion DNI 24.286.597 Y en carácter de Director Suplente a la Sra. Sara Ascensión Ruffini DNI 10.445.208, por el término estatutario de tres ejercicios, quienes resolvieron designar como Presidente del Directorio al Sr. Luis Alberto Mion y como Vicepresidente al Sr. Pablo Roberto Mion.

N° 30713 - \$ 68,60

INDUSTRIA LAM SA

Designación de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 29 de Abril de 2004, se resolvió aumentar el número de Directores Titulares en uno, designándose al Sr. Pablo Roberto Mion DNI 24.286.597 como Director Titular para el desempeño en dicho cargo por el término comprendido hasta el ejercicio 2004, fecha en que finaliza el mandato de los restantes miembros del Directorio.

N° 30712 - \$ 56,60

INDUSTRIA LAM SA

Designación de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 24 de Abril de 2002, se resolvió designar como Director Titular y Presidente del Directorio al sr. Luis Alberto Mion DNI 8.410.330 Y en carácter de Director Suplente a la Sra. Sara Ascensión Ruffini DNI 10.445.208, quienes aceptan los cargos conferidos por el término de tres ejercicios.

N° 30711 - \$ 54,60

INDUSTRIA LAM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 14 del día 20 de Noviembre de 2012, se ratificaron las Asambleas Generales Ordinarias que

se detallan a continuación: Acta N° 2 del 26 de Abril 2001 a folio 12, Acta N° 3 de fecha 24 de Abril de 2002 a folio 13, Acta N° 4 de fecha 30 de Abril de 2003 a folio 15, Acta N° 5 de fecha 29 de Abril de 2004 a folio 16, Acta N° 6 de fecha 28 de Abril de 2005 a folio 20, Acta N° 7 de fecha 30 de Abril de 2006 a folio 21, Acta N° 8 de fecha 26 de Abril de 2007 a folio 22, Acta N° 9 de fecha 22 días de Abril de 2008 a folio 23, Acta N° 10 de fecha 29 de Abril de 2009 a folio 25, Acta N° 11 de fecha 27 de Abril de 2010 a folio 26, Acta N° 12 a 8 días del mes de Abril de 2011 a folio 27 y Acta N° 13 de fecha 23 de Abril de 2012 a folio 28; todas del libro de Actas de Asamblea N° 1 de la firma.

N° 30710 - \$ 120,60

RAULITO SA

Elección de Directores - Prescendencia de Sindicatura

Por asamblea general ordinaria del 28/02/2014 se resolvió fijar en uno el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, siendo designados Director Titular y Presidente Fernando Nicolás Bringas DNI 24.268.666, Y Directora Suplente Carol Soledad Galván DNI 25.723.121. Durarán 3 ejercicios. Prescindir de la sindicatura por 3 ejercicios, haciendo uso de la opción que acuerda el art. 140 del estatuto social y el art. 284 de la ley 19550.

N° 30707 - \$ 77,40

GEMP S.R.L.

Edicto Ratificadorio

En la Publicación del edicto de fecha 14/11/2014 (Control 29845), del acta de Asamblea N° 3, por un error involuntario en el tipeo en el domicilio de la Socia Gerente Marina Pastori Fulgenzi en donde se consigna "domiciliada en Antártida Argentina 442, Ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén, debía decir domiciliada en Las Jarillas 950, Ciudad de Fernández Oro (CP.8300), Provincia de Río Negro.

N° 30693 - \$ 57,60

CELWAS S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria del 16/12/2013, los accionistas que representan el 100% del capital social resolvieron por unanimidad designar para integrar el directorio con mandato hasta el 31/12/2016 Presidente: Jurado Agustín José DNI 12.793.840, con domicilio real y especial en Rivadavia N0 729, Río Tercero, Córdoba. Vicepresidente: Jurado Sergio Raúl DNI 13.462.030, con domicilio real y especial en Alberdi N° 745, Río Tercero, Córdoba. Director Titular: Scagnetti Ivana Clelia, DNI N 16.445.623, con domicilio real y especial en calle Alberdi N° 745, Río Tercero Córdoba. Director Titular: PETIT Nora Estela DNI N 14.586.003, con domicilio real y especial en calle Rivadavia N° 729, Río Tercero, Córdoba. Director Suplente: JURADO Carlos Horacio DNI N° 31.677.528, con domicilio real y especial en calle General Roca N° 921, Río Tercero, Córdoba. Todos con mandato por 3 ejercicios.

N° 30805 - \$ 161,00

GUPLASTEX S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria del 28/02/2014, los accionistas que representan el 100% del capital social resolvieron por unanimidad designar como Directores Titulares: Presidente: Rodolfo Mario Carrizo DNI 6.590.554; Vicepresidente: Marra Victoria Castellengo de Carrizo DNI 93.164.304; Secretario: Adrián Martín Carrizo DNI 26.976.272; Director titular: Guillermo Hernán Carrizo DNI 20.078.988; Síndico Titular: Cr. Ernesto Agustín Fernández DNI 12.586.230, MP: 10-5770-8 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Cba. Todos con mandato hasta el 31/10/2015. Todos con domicilio especial en calle Obispo Trejo y Sanabria 56, localidad de Río Tercero, Pela de Córdoba.

N° 30803 - \$ 113,40

CÁRPATOS S.A.

Cambio de Sede Social

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Febrero de 2014 se cambió la sede social a la calle Chacabuco N° 385, Piso 8°, Of. "C", de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-
N° 30800 - \$ 54,60

CHASANORO S.A.

Asamblea Ordinaria - Designación de Autoridades

Por Acta Nro. Cuatro de Asamblea General Ordinaria del 31/05/2014 se resolvió aprobar la designación de Directorio por el término correspondiente que se resolviera en la Asamblea de fecha 18 de Junio de 2.012 en la que resultaron reelegidos como Directores Titulares los Sres. Enrique Daniel Maluf, DNI 24.691.144 e Ivan Reznichenco, DNI 22.563.962 como Presidente y Vicepresidente respectivamente, y como Directora Suplente la Sra. Magdalena Maluf DNI 28.429.165. En la misma Asamblea del 31/05/2014 se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular y Vicepresidente Sr. Ivan Reznichenco y sobre el respecto designaron como Directora Titular y Vicepresidente a Magdalena Maluf, asimismo designaron como Directora Suplente a María Pía Maluf, DNI 26.313.208, CUIT 23-26313208-4, argentina, nacida el 18 de Noviembre de 1977, casada con Fernando Pedro Torres, de profesión abogada, con domicilio en calle Obispo Salguero 795 de la ciudad de Córdoba el que constituye como domicilio especial.
N° 30801 - \$ 183.-

CONDOMINIO FONTANAS DEL SUR S.A.

Asamblea Ordinaria - Designación de Autoridades

Por Acta Nro. Seis de Asamblea General Ordinaria del 31/05/2014 se resolvió aprobar la designación de Directorio por el término correspondiente que se resolviera en las Asambleas de fecha 26 de Noviembre de 2.010 Y 26 de Noviembre de 2.011 en la que resultaron reelegidos como Directores Titulares los Sres. Enrique Daniel Maluf, DNI 24.691.144 e Ivan Reznichenco, DNI 22.563.962 como Presidente y Vicepresidente respectivamente, y como Directora Suplente la Sra. María Pía Maluf DNI 26.313.208. En la misma Asamblea del 31/05/2014 se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular y Vicepresidente Sr. Ivan Reznichenco y sobre el respecto designaron como Directora Titular y Vicepresidente a María Pía Maluf, asimismo designaron como Directora Suplente a Magdalena Maluf, DNI 28.429.165, CUIT 23-28429165-4, argentina, nacida el 02 de Diciembre de 1980, casada con Alejandro Fabián Fernández, de profesión Licenciada en Administración de Empresas, con domicilio en calle Obispo Salguero 795 de la ciudad de Córdoba el que constituye como domicilio especial.
N° 30802 - \$ 200.-

WINADD S.A.

Por Acta Rectificativa y Ratificativa de fecha 5 de Noviembre de 2013 se cambio la sede social a la calle COCOMEL 8254 - DUPLEX 1 - BARRIO ARGUELLO y se rectifico el domicilio de los socios PATRICIA LILIANA SAAD y LUIS ALEJANDRO TOSETTI ambos en calle Cocomel 8254 - duplex 1 - Barrio Arguello de la Ciudad de Córdoba.-
N° 30799 - \$ 54,60

BOCCHIARDO & CÍA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha de Constitución: 31-10-14- Denominación: Bocchiardo & Cía S.R.L. Domicilio: Biale Massé N° 1.657, B° Providencia. Córdoba. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el R.P.C. Socios: Héctor Hugo Rivero, 56 años, DNI N° 12.560.326, argentino, empleado, casado; Beatriz Norma Bocchiardo, 53 años, DNI N° 14.154.002, argentina, comerciante, casada, ambos domiciliados en Pelagio B. Luna N° 3.237, B° Las Rosas. Córdoba. Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de toda clase de mercaderías, productos y subproductos de ferretería y anexos, al por mayor o menor;

herramientas y maquinarias de todo tipo para la construcción e industria, cuchillería en general, repuestos sanitarios, repuestos de artículos del hogar, sus partes y accesorios, repuestos y maquinarias aptas para ensamblar los productos comercializados. Igualmente podrá, comprar, vender, fabricar, elaborar, industrializar, importar y exportar, productos plásticos en general, al por mayor o menor, y financiar mediante otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, todos los productos que comercialice, pudiendo tomar participación en otras sociedades del mismo rubro, celebrando contratos de colaboración empresaria. Capital Social: \$ 50.000. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres (3) ejercicios siendo reelegibles. Gerente: Beatriz Norma Bocchiardo. Fecha de cierre Ejercicio Social.: 31/07 de c/año. Juz. C y C. 39 Nom. Dra. Hohnle de Ferreyra MariaVictoria. Secretaria. Oficina, 14 de Noviembre de 2014. Oscar Lucas Dracich – Prosecretario Letrado.
N° 30798 - \$ 335,00

ANGUIRU S.A.

Cambio de Sede Social (Edicto Rectificadorio)

Rectifícase el edicto N° 24302 publicado el 29/09/2014 correspondiente al Acta de Directorio de fecha 30/05/2014 dejando constancia que en donde dice: "... Asamblea General Ordinaria ... Debe decir: " Acta de Directorio - Cba 19/11/2014
N° 30779 - \$ 54,60

DISTRIBUCIÓN CENTRAL S.R.L.

Constitución

Contrato y Actas de fecha 28/10/2014

Socios: Julio César Antonio Cussac, D.N.I. 21.406.052, argentino, comerciante, 43 años, casado y Andrea Karina Barcena, D.N.I. 20.211.576, argentina, veterinaria, 46 años, casada, ambos con domicilio en Lote 31 Manzana 1 barrio 4 Hojas de Mendiolaza, Provincia de Córdoba.- Denominación: DISTRIBUCIÓN CENTRAL S.R.L. Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Villa Allende Provincia de Córdoba. Sede social en calle Río de Janeiro 924 de la ciudad de Villa Allende. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país, y/o en el extranjero: A) compra, venta y/o fabricación de medicamentos y productos de todo tipo destinados a preservar la sanidad animal, alimentos, mascotas, accesorios para mascotas y demás objetos de comercialización habitual en farmacias veterinarias, artículos de jardín, camping y piletas. (B)Compra, venta de maquinarias y herramientas de utilización en trabajos rurales; motorizados o de arrastre, ya sean importadas o de fabricación nacional; C)Compra y venta de semillas de todo tipo, forrajes, alimentos balanceados, agroquímicos en general y fertilizantes, cereales y oleaginosas, ya sea en el mismo estado en que se reciben o después de darles mayor y menor valor mediante el fraccionamiento o elaboración. D) Elaboración, comercialización y distribución de productos de cárnicos de cualquier tipo. E) representación, consignación y fraccionamiento y distribución de los objetos, cosas y productos, venta y asesoramiento relativo a las explotaciones agropecuarias. F) TRANSPORTE: explotación del servicio de transporte de granos, cereales, mercaderías y carga por automotor; G) Importación y exportación de los bienes, productos y servicios detallados en los incisos anteriores. Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: \$ 40.000, formado por 400 cuotas sociales de \$ 100 cada una. Dicho capital social se suscribe en su totalidad en esta oportunidad y se integra en efectivo el veinticinco por ciento (25%) en este acto en dinero en efectivo y el saldo en el plazo de dos años a contar desde el día de la fecha. Julio César Antonio Cussac 200 cuotas sociales y Andrea Karina Barcena 200 cuotas sociales.- Administración y Representación: a cargo de un gerente, socio o no, que obligará a la sociedad con su firma. Se designa gerente a Julio César Antonio Cussac quien durará en el cargo 20 años.-

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Juzgado 1 Inst 13 Nom C y C, Conc y Soc. Nro. 1. Expediente 2628682/36. Of. 12/11/2014. Andrea Belmaña Llorente – Prosecretaria Letrada.
N° 30778 - \$ 460.-

ELEVAR S.R.L.

Acta Constitutiva 14.12.2012 y rectific.8/5/13

Socios: Adriana Josefina Almagro, D.N.I. 16.015.459, Argentina, nac.21/8/62, abogada, divorciada, domiciliada en Av. Colón N° 44, 5° J, Fernando Gustavo Almagro, nac. 5/11/66, arquitecto, soltero, D.N.I. 17.844.938, Argentino, domiciliado en Rivera Indarte N° 1414, Yolanda Mariana Panetta, nac. 9/2/38, D.N.I. 2.335.769, Argentina, abogada, viuda, domiciliada en calle Rivera Indarte N° 1414, domicilios todos de la ciudad de Córdoba. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar la compra, venta, permuta, construcción en todas sus formas, administración, arrendamiento, subdivisión, lote os de inmuebles, urbanos o rurales, ya sean edificios de propiedad horizontal, viviendas individuales o complejos habitacionales, viviendas pre- industrializadas bajo sistema de producción modular, premoldeados, elementos componentes y envolventes para la producción, fideicomisos, barrios cerrados, actividades turísticas, explotación de confiterías, bares, actividades gastronómicas, hoteleras, explotación de complejos turísticos, locaciones temporales y alojamientos. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contratos con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio; dar y tomar bienes en arrendamiento aunque sea por más de seis (6) años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social, actividades que serán desempeñadas, cuando correspondiere, por un corredor inmobiliario conforme la ley vigente.- Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio. en Av. Colón N° 44 - 5° p. J. Cba.- Duración: cincuenta años (50 años) desde inc .. R.P.C.. Capital Social: El capital social: la suma de Pesos: Doce mil (\$ 12.000), representado por Ciento Veinte (120) cuotas sociales de valor nominal de (\$100), c/u, Suscriben en integran: Adriana Josefina Almagro, 54 cuotas sociales, que ascienden a la suma de pesos (\$ 5400), representa 45% capital social, Fernando Gustavo Almagro, 54 cuotas sociales, que ascienden a la suma de pesos (\$ 5400), representa 45% capital social y Yolanda Mariana Panetta, doce (12) cuotas sociales, que ascienden a la suma de pesos (\$1200), representa 10% capital social. Representación Legal: Socio Gerente: Adriana Josefina Almagro, por un año. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.- Juzg. 1° Inst. Nom. C. y C.: Of. 14/11/2014. Oscar Lucas Dracich – Prosecretario Letrado.
N° 30777 - \$ 474,60

SALEZIN S.A.

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

Accionistas: Lindor José Sagardía, de 80 años, casado, argentino, de profesión agricultor, domiciliado en San Luis y Entre Ríos N° 298 de la localidad de Uchaca, Córdoba, Argentino, DNI 6.580.670, Edith María Margarita Fía de Sagardía, de 79 años, casada, argentina, de profesión ama de casa, domiciliada en San Luis y Entre Ríos N° 298 de Uchaca, Córdoba, Argentina, DNI 1.258.868. Fecha Instrumento Constitución: 01/10/2013. Acta ratificativa y rectificativa del 01/10/2014. Denominación: SALEZIN S.A. Domicilio Social: San Luis y Entre Ríos N° 298 de la localidad de Uchaca, departamento Juárez Celman, Córdoba, Argentina. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) FIDUCIARIA: actuar como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria, fideicomisaria, y en general administrar, constituir y de cualquier otra forma participar en fideicomisos inmobiliarios y/o de construcción y de administración, conforme

lo permitan las leyes vigentes. Se excluyen expresamente los fideicomisos financieros comprendidos en el Capítulo IV de la Ley 24.441 y todo otro por el que se requiera el concurso público. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene, plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Plazo de Duración: 30 años desde inscripción en RPC. Capital Social: \$ 100.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A", con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$10 cada una. Suscripción: Lindor José Sagardía suscribe 5.100 acciones por un valor nominal de \$ 51.000,00 Y Edith María Margarita Fia de Sagardía suscribe 4.900 acciones por un valor nominal de \$ 49.000,00. Órganos Sociales: a) Administración: un Directorio compuesto del número que fija la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 10, electos por 3 ejercicios reelegibles indefinidamente. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Representación de la Sociedad estará a cargo del presidente del directorio. La firma social estará a cargo del presidente del Directorio y en forma conjunta con el vicepresidente del directorio, en el caso de haber pluralidad de miembros en el directorio. Primer Directorio: Presidente: Lindor José Sagardía DNI 6.580.670. Director suplente: Edith María Margarita Fia de Sagardía DNI 1.258.868. b) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resulte encuadrada dentro del supuesto que se refiere el inc. 2) del art. 299 de la Ley 19.550, la asamblea que lo resolviere deberá designar un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un (1) ejercicio, sin que sea necesaria la reforma del estatuto. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Nº 30708 - \$ 592,20

KAMPER S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha Constitución: 07/10/2014 y Acta del 24/10/2014. Socios: GONZALO DAMIAN BRUNETTI, DNI. Nº 27.511.451, argentino, soltero, de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Av. Maipú Nº 1.152, Localidad de Luque, Provincia de Córdoba, y CLAUDIO PASCUAL RUSSO, DNI. Nº 23.295.038, argentino, soltero, mayor de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Av. Córdoba Nº 1.369, Localidad de Luque, Provincia de Córdoba.- Denominación: "KAMPER S.R.L."- Domicilio: en Luque. Duración de la sociedad: Cincuenta (50) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios en los términos del art. 95 de la Ley 19550.- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros A) El transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreo de muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones internacionales, nacionales, provinciales o municipales, su distribución, almacenamiento, depósito, y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Entrenar y contratar personal para ello. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a los fines dichos. Comprar, vender, importar y exportar temporariamente o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. B) La explotación directa, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, hortícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceros; cría, invernación, compra y/o venta de todo tipo de hacienda, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras, siembra, recolección y preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones y para ejercer todos los actos civiles, comerciales y/o de cualquier otra naturaleza y especie que no sean prohibidos por las leyes y éste contrato en la persecución de su objeto social. Capital Social: se fija en la suma de pesos VEINTE MIL (\$ 20.000). Administración y Representación: uno o más Gerentes, socios o no. Se designa a CLAUDIO PASCUAL RUSSO, DNI Nº 23.295.038. El ejercicio económico y financiero cerrará el 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: Córdoba Nº 1.369, Localidad de Luque, Provincia de Córdoba.- Juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. - Conc. y Soc. Nº 7. Of., 31/10/2014. Oscar Lucas Dracich – Prosecretario Letrado.

Nº 30689 - \$ 591,20

AXIS ORTOPEDIA S.R.L.

Fecha de constitución: treinta y uno de octubre del año 2014.- Socios: Fernando Esteban RUIZ, D.N.I.25.939.221, Argentino, de treinta y siete (37) años de edad, nacido el día veintidós de abril de mil novecientos setenta y siete (22.04.1977), soltero, de profesión periodista, domicilio real en calle Esparta Nº 705, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba y la señorita Claudia RUIZ CARIGNANO, D.N.I.30.688.487, argentina, de treinta (30) años de edad, nacida el veintiuno de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro (21.03.1984), soltera, abogada, domicilio real en calle 1º de Mayo Nº 1818 Sur, Barrio Jardín Policial, Rivadavia, San Juan, Provincia de San Juan.- Denominación y Domicilio: "AXIS ORTOPEDIA S.R.L." y tendrá su domicilio legal y administrativo en Bv. San Juan Nº 782, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- Duración: cincuenta años (50) años, contados a partir de su inscripción en el Registro correspondiente.- Objeto Social: Esta sociedad tiene por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Compra, venta, alquiler, importación, exportación, representación, consignación y distribución, al por mayor y menor, de productos ortopédicos, prótesis y ortesis implantable y no implantable y de todo tipo de insumos médicos para cirugía y hospitales, incluyendo material médico quirúrgico descartable, instrumental, equipos y mobiliario médico. Confección de plantillas, ferulas y aparatos para la ayuda del discapacitado. Asesoramiento técnico. B) SERVICIOS: Brindar servicios de alquiler de equipos e instrumental médico para cirugías y hospitales; brindar consultoría técnica sanitaria a instituciones públicas y privadas en el sector de la salud. Realizar gestiones de intermediación tanto con profesionales de la salud, obras sociales, mutuales, instituciones de medicina prepaga, instituciones sanitarias públicas y privadas y con particulare. Para la consecución del objeto social, la sociedad podrá realizar todos los hechos y actos jurídicos que fueren menester. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes o por este contrato. Se encuentra facultada para: a) crear, adquirir, registrar, ceder, exportar, negociar los productos que comercialice; b) realizar negocios de importación y exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, maquinarias, herramientas o productos de cualquier naturaleza que sirvan para el cumplimiento del objeto social.; c) ejercer y otorgar representaciones, desempeñar comisiones, mandatos, agencias, y recibir consignaciones nacionales o extranjeras y actuar como intermediaria en negocios; d) tomar y dar franquicias. e) la prestación de servicios de asistencia técnica y asesoramiento a otras empresas del mismo ramo; f) La contratación directa o por cuenta de terceros del personal necesario a los fines de la consecución del objeto social.- Capital Social: Se fija en la suma de pesos Veinte Mil (\$20.000).- Administración y Representación: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente, socio o no, que durará en su cargo mientras no sea removido y/o se designe a otra persona en su reemplazo, siendo reelegible en la reunión de socios. En dicho carácter tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los art. 1881 del Código Civil y 9º del Decreto-Ley 5965/63. La elección y reelección del gerente será por el voto afirmativo de las tres cuartas partes del capital social.- Atribuciones: Tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del

objeto social, inclusive los previstos en los art. 1881 del Código Civil y 9º del Decreto-Ley 5965/63. Se designa como socio gerente al Señor Fernando Esteban Ruiz D.N.I. 25.939.221.- Ejercicio Económico Financiero: La sociedad cerrará el ejercicio económico el día 31 del mes de diciembre de cada año.

Nº 30807 - \$ 656,60

F & A S.R.L.

Modificación de contrato social

En reunión de socios de fecha 31/10/2014, los socios que representan el 100% del capital social de F & A S.R.L., Claudio Guillermo Barrera, DNI 24.172.431 y Ana Rafaela Virga Nigro, DNI 27.077.432, por unanimidad resolvieron modificar la cláusula tercera del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: TERCERA: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: I) Operaciones Inmobiliarias, pudiendo realizar la compra, venta, permuta, fraccionamiento, locación, arrendamiento, leasing, construcción, subdivisión, loteo, parcelamiento, urbanización, administración y/o explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, contratándose cuando corresponda, los profesionales con título habilitante al efecto; II) Financieras: con fondos propios mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la parte que se requiera el concurso público de capitales. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios para el cumplimiento del objeto social, tales como, comprar, vender, leasing, exportar, importar, permutar, arrendar, locar, ceder, transferir, dar en embargo, dar en usufructo, hipotecar o constituir cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; participar en concurso de precios, licitaciones. Podrá actuar ante entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras; préstamos o aportes de capital a sociedades, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones de financiación en general, exceptuándose las expresamente contempladas por la ley de entidades financieras; A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto". Juzg. C. y C. 33º Nom. (Conc. y Soc. Nº 6). Expte. 2630187/36. Of. 18/11/2014. Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.

Nº 30810 - \$ 482,80

DIEZ PEREZ S.A.

Constitución

Socios: Adrián Gustavo Perez Pasini, Argentino, DNI: 20.532.183, nacido 17/11/1968, divorciado, Licenciado en Marketing, domicilio calle Publica S/N, de Villa Yacanto de Calamuchita, Prov. de Córdoba; Marcelo Antonio Perez Pasini, Argentino, DNI: 20.532.184, nacido 17/11/1968, divorciado, Licenciado en Administración de Empresas, domicilio calle Publica S/N, de Villa Yacanto de Calamuchita, Prov. de Córdoba; Sergio Daniel Perez Pasini, Argentino, DNI: 14.365.733, nacido 10/01/1961, divorciado, comerciante, domicilio en calle Publica S/N, de Villa Yacanto de Calamuchita, Prov. de Córdoba; Eduardo Anibal Perez Pasini, Argentino, DNI: 12.872.253, nacido 8/01/1959, casado, en tercera nupcias con Juliana Roetti, de profesión Medico, domicilio E.E.U.U. Nº 876, Bº Villa Allende

Golf, de Villa Allende, Prov. de Córdoba; Roxana Elizabeth Perez Pasini, Argentina, DNI: 16.740.469, nacido 18/03/1964, casada en primeras nupcias con Gustavo Manuel Alfano, Licenciado en Educación Física, domicilio 12 de Octubre N° 325 B° Villa Allende Golf, de Villa Allende, Prov. de Córdoba. Constitución: Mediante instrumento público de fecha 17/06/ 2014. Denominación Social: DIEZ PEREZ S.A. Sede y domicilio: El domicilio y sede en calle Isabel La Católica N° 1018, del Barrio Villa Allende Golf, de la Ciudad de Villa Allende. Plazo: Noventa y nueve años, (99) contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por Objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Agropecuario: Desarrollo de Emprendimientos agropecuarios. Instalación y/o explotación y/o dirección general, comercial y/o administrativa de establecimientos agropecuarios, agrícolas o ganaderos, forestales, frutícolas y/o granjeros.- Producción agraria y producción ganadera. Explotación de cabañas, harás, y establecimientos de producción de todo tipo de ganado mayor y menor. Transporte de productos agropecuarios y mercaderías. B) Comercial: compra, venta, permuta, comercialización, distribución, intermediación, consignación, importación y/o exportación de toda clase de productos agropecuarios, ya sea de bienes muebles, mercaderías en general, insumos, materias primas, productos elaborados, industrializados o no, destinados a la producción agropecuaria; maquinarias, vehículos, herramientas, repuestos, patentes, licencias y tecnologías aplicables a la producción agropecuaria y la prestación de servicios agropecuarios en general. C) Industrial: manufactura de productos derivados de la producción agrícola – ganadera y su procesamiento, incluido frigorífico, aceitera, y producción de productos lácteos. El estudio y/o investigación científica y/o tecnológica vinculada al quehacer agropecuario. D) Inmobiliario: compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, leasing, administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, operaciones de subdivisión, parcelamiento, y las previstas por la ley N° 13512 y su reglamentación. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere convenientes, relacionados con su objeto, celebrar toda clase de contratos civiles y/o comerciales, adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive los registrables, operar con instituciones bancarias, sin más limitación que las establecidas por las disposiciones legales vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital es de \$ 100.000, representado por cinco mil acciones de pesos veinte, (\$ 20), v/nominal c/u ordinarias, nom. no endosables, clase "B", con derecho a un voto por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: Adrián Gustavo Perez Pasini susc. 1250 Acc., Marcelo Antonio Perez Pasini susc. 1250 Acc., Sergio Daniel Perez Pasini susc. 900 Acc., Eduardo Anibal Perez Pasini susc. 350 Acc. y Roxana Elizabeth Perez Pasini susc. 1250 Acc. El capital suscrito se integra de la siguiente manera, en efectivo, en un 25% en este acto y en proporción a las acciones suscriptas por cada uno de los socios y el restante 75% se integrara en un plazo de 2 años contados desde la presente. Administración: Administración y representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros, que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de 6, socios o no electos por el termino de tres ejercicios, reelegibles. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y en su caso un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. EL directorio función con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Designación de Autoridades: Designar para integrar al Directorio, de conformidad con los Estatutos Sociales,

como Director Titular, para ocupar el cargo de Presidente: Sr. Adrián Gustavo Perez Pasini DNI: 20.532.183; Director Suplente el Sr. Sergio Daniel Perez Pasini, DNI: 14.365.733. Repres. Legal: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio y, en su caso de quien legalmente lo sustituya. En caso de disposición de bs inmuebles y muebles regist. será necesaria la firma conjunta del Pte. y direc. titular. Fiscalización: Un Sind. titular y un Sind. suplente, elegidos por la As. Ord. por 3 ejerc.- Puede prescindir la sindicatura si la Soc. no está comprendida el Art.299 de Ley 19550. Prescinde de la sindicatura Cierre del Ejerc: 31 de Mayo de cada año.

N° 30814 - \$ 1152,60

INGEMONT S.R.L.

Insc. Reg. Pub. Comercio - Constitución

Contrato y Acta, ambos del 06/11/14. Socios: ANDRES DUCANT MARTINEZ, de argentino, Soltero, Comerciante, nacido el día 21 de abril de 1.990, D.N.I. N° 35.090.143, con domicilio en calle Hammskjold N° 2816, de B° Parque Vélez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y JAVIER ALEJANDRO RAFFO, argentino, casado, ingeniero, nacido el día 02 de abril de 1.974, D.N.I. N° 23.823.949, con domicilio en calle Eguia Zanon N° 10100, de B° Villa Warcalde, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: "INGEMONT S.R.L.". Domicilio y sede: San Juan N° 578, Planta Baja de esta ciudad de Córdoba, en la provincia de Córdoba República Argentina. Plazo: 30 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la realización, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros o a título de fiduciario, en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero, valiéndose de profesionales habilitados y matriculados en su caso y de conformidad a la normativa vigente, a los siguientes rubros: A) Construcción: de toda inodo o refacción y/o mantenimiento de obras ya existentes. Dicha construcción, refacción y/o mantenimiento podrá ser sobre bienes ajenos o propios. En especial podrá construir, refaccionar o mantener oficinas, locales, Centros Comerciales, Edificios en Altura, Depósitos, Edificios Inteligentes, Naves Industriales, Almacenes, Hipermercados, Accesos Viales, Call Centers, Centros de Distribución, Estructuras de hormigón y metálicas, Obras de Saneamiento Industrial, Fundaciones especiales para máquinas y Silos, obras viales e hidráulicas, redes en general, entre otras, a cuyo fin podrá efectuar Desmontes, Excavaciones, Terraplanamientos, Compactación, Nivelación Y Zanjeo, Mejoramiento de Suelos, Investigación Geotécnica, Control de Erosión, Medición de Impacto Ambiental, ensayos de campo, Y laboratorio, Cumplimentándose con leyes 7674 y/o 7192, Podrá asimismo, fabricar, comercializar y distribuir materiales, máquinas Y repuestos de y para la construcción, quedando facultada para explotar canteras y minas (correspondientes a la categoría tres conforme a los artículos dos y cinco del Código de Minería con vigencia en la República Argentina), así como efectuar actividades de importación Y exportación relacionados con todos los fines anteriormente enunciados, B) Inmobiliaria: Explotación de oficinas, locales e inmuebles en general por sistema de alquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes, Cumplimentándose con ley 7191, Administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros, El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos, la intermediación inmobiliaria Y toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo subdivisión y venta de terrenos, así como el fraccionamiento Y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganadera y parque industriales, Asimismo la sociedad tendrá por objeto el desarrollo de planes de inversión y desarrollos urbanos, su Diseño, Logística, Gestión Comercial e Industrial. C) Fiduciaria: Administración de los bienes recibidos en calidad de y fiduciaria, en el marco de la ley 24.441 o la norma que en el futuro la reemplace, ya sea que se trate de fideicomisos ordinarios, de garantía o de cualquier otro orden, debiendo, en caso de corresponder, requerir las autorizaciones e inscripciones pertinentes ante los organismos competentes. En ejercicio de sus funciones como fiduciaria, la sociedad deberá detentar el dominio del patrimonio fideicomitado

y administrar el mismo en interés de quienes fueran designados como beneficiarios y fideicomisarios en el respectivo contrato de fideicomiso, procediendo en un todo de acuerdo a lo allí establecido. Como Fiduciario podrá emitir certificados de participación y/o títulos representativos de deuda, en oferta pública o privada, conforme a normas vigentes. - ACTIVIDADES: Para la realización de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y sin restricción de clase alguna, ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o cualquier otra, que se relacione directamente con el objeto perseguido. En particular, la sociedad podrá comprar o vender bienes muebles o inmuebles, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención, cualquier valor cotizable o no en Bolsa de Comercio. Celebrar todo tipo de contrato con empresas, sociedades civiles o comerciales, compañías, personas físicas o jurídicas, entidades privadas o del estado Nacional, Provincial o Municipal. Dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento, constituir sobre los bienes propios toda clase de derechos reales; ser fiduciario, o constituir fideicomisos o administrarlos o ingresar a ellos, sea como fiduciante y/o, beneficiario y/o fideicomisario, de conformidad con la ley 24.441; también podrá realizar toda actividad comercial como compra, venta, importación y/o exportación de materias primas elaboradas o semielaboradas; equipos repuestos que sean conexos para el cumplimiento del objeto social; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros; Efectuar toda clase de operaciones con bancos, compañías financieras, etc. y todo acto de comercio lícito relacionado con su objeto social. En general efectuar todos los actos jurídicos necesarios para la mejor obtención de los fines, para los cuales se constituye la sociedad. Capital Social: (\$ 20.000.-) que se divide en Dos Mil (2.000) cuotas sociales iguales de pesos Diez (\$ 10.-) cada una. Suscripción: ANDRES DUCANT MARTINEZ, suscribe la cantidad 1.000 cuotas; JAVIER ALEJANDRO RAFFO, suscribe la cantidad de 1.000 cuotas; Integración: En dinero en efectivo, 25% en esta oportunidad y el resto en el plazo de ley (2 años). Administración y representación: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de una gerencia integrada por un solo socio, bajo cuya firma, precedida por el sello social "INGEMONT S.R.L. - Gerente", quedará obligada la sociedad. La duración en el cargo será de tres ejercicios y podrá ser reelecto en el mismo. A fin de administrar la sociedad, se elige como socio gerente para cubrir el primer período al Sr ANDRES, DUCANT MARTINEZ y se elige como gerente suplente al Sr. JAVIER ALEJANDRO RAFFO. Respecto de bienes inmuebles, y muebles registrables, el gerente no podrá disponer ni gravar, sin la previa autorización por asamblea en primera o segunda convocatoria, con no menos de los votos que representen el setenta por ciento (70 %) del total del capital suscrito. Asimismo, el gerente de la sociedad, sea titular o suplente, tiene expresamente prohibido dar garantías o avales a título personal, sea con bienes propios o de la sociedad, que involucre a la misma directa o indirectamente. Cierre del ejercicio económico: el 30/10 de cada año. Juzgado de la Inst. 39a Nom. Civil y Comercial, Conc.y Soc. N° 7 Expte. N° 2635384/36.- Ofic. 18/11/2014. Oscar Lucas Dracich – Prosecretario Letrado.

N° 30815 - \$ 1432,60

ZAHLER AGROPECUARIA S.A.

Constitución

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 7 de Agosto de 2014. SOCIOS: ALFREDO ZAHLER, DNI N° 6.553.561, argentino, de setenta años de edad, de profesión veterinario, divorciado, con domicilio en calle Malvinas 186 de la localidad Canals - Provincia de Córdoba; GABINO ZAHLER, DNI N° 29.520.705, argentino, de treinta y dos años de edad, soltero, agropecuario, con domicilio en calle Malvinas 186 de la localidad de Canals - Provincia de Córdoba; y RAMIRO ZAHLER, DNI W 27.336.962, argentino, de 34 años de edad, soltero, agropecuario, con domicilio en calle Malvinas 186 de la localidad de Canals -Provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: ZAHLER AGROPECUARIAS S.A. SEDE: Lima 1347 - 10 Piso F de la ciudad de Córdoba. PLAZO: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto perso-

nas físicas como jurídicas, constituidas o a constituirse, en forma accidental o permanente, públicas, privadas o mixtas, mediante contratación directa, licitación pública y privada o las diversas formas autorizadas por la legislación vigente, nacionales o extranjeras, en contrataciones concretadas o a concretarse, en ejecución o a ejecutar, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIA: en todas sus fases, producción, recolección o comercialización. Se incluye a) explotación agrícola orientada a la obtención de granos, oleaginosas y cereales, destinados a la comercialización y forraje, como también a cultivos, textiles e industriales, leguminosas; producción frutícola y hortícola; b) explotación forestal; c) explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales; faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados; compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados; explotación de tambo para la producción de leche y temeros para la venta, ; d) explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; e) explotación cunícola y apícola, y crianza de todo tipo de animales; 2) COMERCIAL: mediante la compraventa, importación, exportación, representación, distribución y toda clase de intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, productos semielaborados y frutos del país de carácter agropecuario, así como la comercialización de las producciones agropecuarias de la sociedad en cualquiera de sus etapas, 3) SERVICIOS: prestación de servicios agropecuarios en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de roturación, siembra, fumigación en todas sus formas, sean estas terrestres y/o aéreas, fertilización y cosecha. Se comprende la prestación de servicios por cuenta propia o de cualquier otra manera en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, de la República Argentina o del extranjero, propiedad de la sociedad o de terceras personas, incluyendo la comercialización e industrialización de todos los productos primarios derivados de tales actividades; 4) TRANSPORTE: transporte terrestre, transporte neumático de cereales y/o de productos agropecuarios y otros, en equipos de la sociedad o de terceros, acarreo, su distribución, almacenamiento, depósito y dentro de esta actividad la de comisionistas y representantes de toda operatoria afín, 5) FIDUCIARIA: actuar como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria, beneficiaria y en general constituir, administrar y de cualquier forma participar en toda clase de fideicomisos, conforme lo permitan las leyes vigentes; 6) INMOBILIARIA: mediante la realización y ejecución de obras de ingeniería, edificación y construcción de inmuebles, organización de consorcios, compra, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en fideicomisos; edificios de propiedad horizontal y la compra para su subdivisión de tierras para su posterior loteo; edificación, urbanización con venta al contado o a plazos; desarrollo financiero y técnico de barrios privados o countries y la administración de sociedades anónimas o cualquier otra figura que se dedique a la gestión de los intereses comunes de estos; y 7) FINANCIERA: mediante aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con

préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupamientos de colaboración, consorcios, y en general de compraventa y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directamente con aquél y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo incluso establecer cualquier forma asociativa con terceros, constituir uniones transitorias de empresas y cualquier otro tipo de contrato y/o emprendimiento legalmente aceptados.- CAPITAL: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,00), dividido en un mil (1.000) acciones de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una. Las acciones son ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción. El capital social que se suscribe es integrado por cada uno de los accionistas teniendo en cuenta las proporciones que a continuación se detallan: a) Alfredo Zahler suscribió 334 acciones e integró el 25% de su valor (\$ 8.350), b) Ramiro Zahler suscribió 333 acciones e integró el 25% de su valor (\$ 8.325), y c) Gabino Zahler suscribió 333 acciones e integró el 25% de su valor (\$ 8.325). El saldo será integrado por cada accionista en el plazo de dos (2) años a contar desde la constitución de la sociedad. ADMINISTRACIÓN: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres directores titulares. La Asamblea Ordinaria designará igualo menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su elección. Los Directores tienen mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelectos; su elección es revocable por la Asamblea, la que también fijará su remuneración. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: RAMIRO ZAHLER, director titular y presidente; GABINO ZAHLER, director suplente. REPRESENTACION LEGAL y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. FISCALIZACIÓN: En tanto la Sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el Art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida individualmente por los accionistas quienes gozan de los derechos de contralor que prevé el art. 55 de dicho texto legal. En caso de que llegare a ser necesario legalmente la organización de un órgano de fiscalización, el mismo estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea de Accionistas la que también designará un Síndico Suplente, ambos con mandato por un ejercicio, confiriendo a los efectos de su elección, cada acción derecho a un voto. Su remuneración será fijada por la Asamblea de Accionistas. EJERCICIO SOCIAL: Fecha de cierre: 31/12. Córdoba, Noviembre de 2014.

N° 30771 - \$ 1598,60

CLUB ATLETICO BIBLIOTECA Y MUTUAL SAN MARTÍN DE MARCOS JUÁREZ

Convocase a los socios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la Institución el 18 de Diciembre de 2014 a las 20.00 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1°- Designación de dos asambleístas para que suscriban, conjuntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 2°- Cubrir vacantes hasta la finalización del mandato actual.- (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 1° y 5° vocal titular, 1° - 4° y 5° vocales suplentes, 1° - 2° y 3° titular de la junta fiscalizadora, 2° suplente de la junta fiscalizadora).-

3 días - 30591 - 26/11/2014 - s/c

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LOS GRANADOS" CONVOCATORIA

El Centro de Jubilados y Pensionados "Los Granados" convoca a todos sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Diciembre de 2014, a las 17:00 horas, a realizarse en su sede de calle Graham Bell 1481 - Barrio Los Granados, de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la actualización del valor de la Cuota Societaria. 3) Elección de Autoridades período 2014/2016 y Proclamación de las nuevas autoridades electas. La Secretaria.

3 días - 30582 - 26/11/2014 - s/c

ASOCIACION CIVIL ILUSIONES CONVOCATORIA

Por la presente, nos dirigimos a Uds., a fin de informarle que se llevara a cabo la Asamblea General Ordinaria de socios de la Asociación Civil Ilusiones, para el día 20 de diciembre de 2014, a las 19 horas, en nuestra sede social calles RIO DE LA PLATA Y RUTA A 005, donde se tratara el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario.- 2. Consideración de la memoria anual, balance general e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el año 2012 y 2013- 3. Renovación Comisión Directiva.- 4. Publicación sin cargo por tres días.- El Secretario.

3 días - 30592 - 26/11/2014 - s/c

\CLUB DEPORTIVO LOS UCLES CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión directiva del Club Deportivo Los Ucles, CONVOCA a todos los socios para el día 28 de Noviembre de 2014, a las 21:00 hs., en la Sede del Club Deportivo Los Ucles, con domicilio en el Paraje Los Ucles, se llevara a cabo la Asamblea Ordinaria, donde se tratara el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Lectura y aprobación del Acta Anterior.- SEGUNDO: Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Décimo Octavo ejercicio económico, cerrado el 31 de Julio del 2014.- TERCERO: Elección de una mesa escrutadora de votos.- CUARTO: Elección de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral. 3.1) Elección de diez (10) miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de 2 (dos) años 3.2) Elección de un (1) miembros titulares, de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) años 3.3) Elección de 1 (un) miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 2 (dos) años.- QUINTO: Designación de 2 (dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en representación de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. Por Comisión Directiva.-

3 días - 30502 - 26/11/2014 - s/c

ASOCIACIÓN ESCUELA GRANJA LEONES CONVOCATORIA DE ASOCIADOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva de la Asociación Escuela Granja Leones, CONVOCA, a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes: 5 de diciembre del 2014, a las 22, en su local escolar sito en Amadeo Bertini 963 de la ciudad de Leones

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ARROYITO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de Diciembre de 2014 a la hora 21:00, en el Polideportivo Enrique Brizio: ORDEN DEL DIA: 1°) Elección de Dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.- 2°) Lectura del Acta de Asamblea anterior.- 3°) Informar Causales por lo cual no se convocó en término Estatutario la presente Asamblea.- 4°) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado

el 31 de Diciembre de 2013.- 5°) Designar una Junta Electoral compuesta de Tres (3) Miembros titulares durarán 2 (dos) años y Un (1) Miembro Suplente, durará 1 (un) año, según lo establece el Artículo 30 del Estatuto vigente, para controlar la Elección de las siguientes Autoridades, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 (dos) Vocales Titulares todos por 2 (dos) años, Vicepresidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, 2 (dos) Vocales Titulares, 2 (dos) Vocales Suplentes todos por 1 (un año), 2 (Dos) Revisadores de Cuenta Titulares por 2 (dos) años y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplentes por 1 (un) Año. 6°) Proclamar Autoridades Electas. 7°) Autorizar a la Comisión Directiva, en el momento que ésta lo crea oportuno, a incrementar la cuota social. El Secretario.

3 días - 30509 - 26/11/2014 - s/c

(Cba) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA I-Lectura del Acta del ejercicio anterior. 2- Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 3-Lectura y consideración de memoria, Balance general, estado de resultados, informe de Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al 15° ejercicio económico y social, cerrado al 31 de agosto del 2014. La Secretaria.

3 días – 30628 – 26/11/2014 – s/c

PLAN UNION. CENTRO - ASOCIACIÓN CIVIL JUSTINIANO POSSE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 16 de Diciembre de 2014, a las 19.00 hs., en las instalaciones de la Feria de Coop. Unión de J. Posse. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea junto con el secretario y el presidente. 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe deL Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto del 2014. 3) Nombrar tres asociados que integren la mesa receptora de votos. 4) Elección parcial de Autoridades. EL SECRETARIO.

3 días – 30503 – 26/11/2014 – \$ 289,20

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, SOCIALES, VIVIENDA Y CONSUMO RANCAGUA LTDA.

Convoca a Asamblea Ordinaria en J. de Arredondo 2021- de Ciudad de Córdoba el 29/11/2014 a las 9:30 horas. Orden del Día: 1°) Designar dos asociados presentes para refrendar acta de Asamblea. 2°) Informar razón de convocatoria fuera de término. 3°) Tratar Memoria, Balance General e Informes de Auditoría Externa y Sindicatura. 4°) Retribuciones arto 67 - Ley 20337. 5°) Elección de diez (10) Consejeros Titulares y cuatro (4) Suplentes por tres años. 6°) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por tres años. r) Informar estado gestor de obra pública cIoacal. NOTA: Transcurrida una hora de la fijada en convocatoria sin reunir la mitad mas uno de los asociados habilitados, la Asamblea y sus resoluciones serán válidas con la cantidad de asociados presentes. (Art. 32 Estatuto) OTRA: Por carencia de recursos económicos propios no es posible remitir citación escrita a los asociados. EL SECRETARIO.-

3 días – 30575 – 26/11/2014 – \$ 373,80

BIBLIOTECA POPULAR “HUGO WAST”

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en la sede social de calle Punta del Sauce N° 1779 de Barrio Talleres Oeste de la Ciudad de Córdoba, para el 6 de diciembre de 2014, a las 19:30 horas. ORDEN DEL DÍA: 1.Lectura del acta anterior y su aprobación. 2. Elegir dos (2) Asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3. Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al período agosto 2013 a julio 2014. 4. Motivos por los cuales esta asamblea es convocada fuera de término reglamentario. 5. Lectura y consideración de Memoria Anual y Balance de los ejercicios Agosto 2013 a julio 2014 e informes de la Comisión Revisora de cuenta. 6. Renovación total de Autoridades de COMISION DIRECTIVA: PRESIDENTE, SECRETARIO. TESORERO, 3 VOCALES TITULARES Y 3 VOCALES SUPLENTES, COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS COMPLETA, en los siguientes cargos: Tres (3), miembros titulares y un (1) suplente electos por un año. 7. Cuota Social. La Secretaria.

3 días – 30863 – 26/11/2014 – s/c

**JOCKEY CLUB SAN FRANCISCO
Asamblea General Ordinaria**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2014, a las 20:00 hs. en el local social de Bv. 25 de Mayo n° 2042 de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Razones por las que se convoca a Asamblea con posterioridad a la fecha establecida en los Estatutos; 2) Lectura y Consideración de la Memoria Anual y Balance General del ejercicio 2013 e informe de Comisión Revisora de Cuentas; 3) Propuesta expansión de actividad del turf en conjunto con otros

Jockey Club 4) Realización de Acto Eleccionario el día 12 de diciembre de 2014 para renovación de autoridades del Club; 5) Designación de dos socios presentes para que firmen el Acta.- Firmado: Andrés A. Balkenende - Presidente - Omar J. Maccarío – Secretario.

3 días – 30519 – 26/11/2014 - \$ 511,80

**ASOCIACION DE REGANTES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
VILLA DEL ROSARIO**

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Noviembre de 2014, a las 15:00 horas, en la sede Social de Colón 631 de Villa del Rosario, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Causas por las que no se realizó la asamblea general ordinaria para tratar el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013 y la presente fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria y balance general de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2013 y 30 de junio de 2014. 4) Analizar el proseguimiento de la Asociación. S) Renovación de autoridades. Elección de Presidente, secretario Tesorero, 3 vocales titulares y 3 suplentes. Elección de 2 revisores de cuenta titulares y 1 suplente. El Presidente.

3 días – 30525 - 26/11/2014 - \$ 289,80

**INFOXEL DE ARGENTINA S.A.
CONVOCATORIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17/12/14 a las 12 hs. en 1 a convocatoria y a las 13 hs en 2a convocatoria, en su sede social: Buenos Aires 411, 10 “A”, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta 2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2013. 3. Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio. 4. Distribución de Utilidades y fijación de honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el Art. 261 Ley 19.550, si correspondiere. 5) Ratificación de lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 28/2/13 y Asamblea General Ordinaria de Fecha 7/11/13. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán .comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 LS) con anticipación de 3 días hábiles a la fecha de Asamblea, en la sede social: Buenos Aires 411 1° Piso “A” de lunes a viernes de 9 a 14 hs. Los accionistas pueden hacerse representar en asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea.

5 días – 30684 - 28/11/2014 - \$ 1190,00

**EDIMA INMOBILIARIA S.A.
LABOULAYE**

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 16 de Diciembre de 2014 a las 17:00 horas, y en segunda convocatoria a las 19:00 horas en calle Alberdi N° 179 de Laboulaye (Cba), para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234) Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 3) Distribución de resultados y Remuneración del Directorio.

5 días – 30540 - 28/11/2014 - \$ 454.-

**ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE MAQUINARIA AGRICOLA Y AGROCOMPONENTES DE CÓRDOBA (AFAMAC) (Asociación Civil)
VILLA MARIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 04 de Diciembre de 2014 a las 12:30 hs. en el Salón del Sport Social Club Villa María con domicilio en calle Elpidio González s/n de esta ciudad. Orden del día: 1) lectura acta anterior; 2) Designar dos socios para suscribir el acta; 3) lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio 2014; 4) lectura del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio 2014; 5) Puesta en consideración del Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2014; 6) Informar

sobre la Situación Financiera, Económica y Patrimonial del Ente por el Ejercicio cerrado el día 30 Junio de 2014. Asociación de Fabricantes de Maquinaria Agrícola y Agrocomponentes de Córdoba (AFAMAC) (Asociación Civil). El Secretario.

3 días – 30544 - 26/11/2014 - \$ 490,80

SOCIEDAD RURAL DE CÓRDOBA

“SOCIEDAD RURAL DE CORDOBA - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA _ 11/12/2014- 19 HORAS - LA CALLE SUECIA S/N, AUTOPISTA CÓRDOBA _ CARLOS PAZ KM 14 ½ - MALAGUEÑO” ORDEN DEL DIA: 1. Razones por las cuales, no fue convocada dentro de los 120 días a partir de 31 de Diciembre de 2013, fecha de cierre de ejercicio pertinente. 2. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior. 3. Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2013 (Art. 13 de Estatutos Sociales). 4. Designación de dos Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta. El Secretario.

3 días – 30832 - 26/11/2014 - \$ 585,00

CLUB RECREATIVO ALTAMIRA

CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2014, a las 9,30 hs., en su sede social de calle Martin Cartechini N° 1133, barrio Altamira, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2.Motivos por los cuales se convocaron las Asambleas por los ejercicios 2011, 2012 Y 2013, fuera de término .3.Lectura y consideración de Memorias, Balances e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2011, 2012 Y 2013. 4. Elección de los socios que conformarán la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 5. Designación de dos asambleístas para refrendar el acta con Presidente y Secretario. El Secretario.

3 días – 30596 - 26/11/2014 - \$ 331,80

JOCKEY CLUB VILLA DOLORES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 13 de diciembre de 2014, a las 11 horas, en la sede social de la institución, sito en calle Felipe Erdman N° 148, de la ciudad de Villa Dolores - Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término. 3) Consideración de los estados contables, memorias e informe de la Comisión Revisadora de cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/07/2.011, 31/07/2.012, 31/07/2.013 Y 31/07/2.014. 4) Elección de Miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. El presidente.

8 días – 30677 - 2/12/2014 - \$ 945,60

**ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES UNIVERSITARIOS Y AFINES
MARIA FERNANDA REARTES**

Convoca a Asamblea ordinaria para el día 2 de diciembre de 2014 a las 21 hs en la sede social calle Rufino Zado N° 780, B° Bella Vista, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora , referido al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2013.- 3) Consideración de los motivos por los cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Fdo.: LUIS LEONARDO LOPEZ y ANA SOLEDAD PALMERO.-

3 días – 30424 – 25/11/2014 – s/c

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS SURGENTES

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Los Surgentes convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día Miércoles 17 de Diciembre de 2014,

a las 20:00 horas en su Sede Social sita en calle San Martín N° 357 de esta localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario de esta institución, firmen el Acta respectiva. 3) Informe de los motivos por la cual la Asamblea se realiza fuera de término, 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General -correspondiente al ejercicio N° 23, cerrado el 31 de julio de 2014- e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Designación de tres asambleístas para ejercer funciones de Comisión Escrutadora, 6) Renovación Parcial de la Comisión Directiva por finalización de mandatos. Elección por el término de un año, de VICEPRESIDENTE, PROSECRETARIO, PROTESORERO, DOS VOCALES TITULARES (2° Y 4°), CUATRO VOCALES SUPLENTE, TRES INTEGRANTES DEL ÓRGANO FISCALIZADOR TITULARES Y UNO DEL ÓRGANO FISCALIZADOR SUPLENTE. El Secretario.

3 días - 30427 - 25/11/2014 - s/c

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ALEJANDRO GIARDINO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de Bomberos Voluntarios "Alejandro Giardino", correspondiente al período finalizado el 31 de julio de dos mil catorce. La misma tendrá lugar el día martes nueve de diciembre de dos mil catorce en nuestra sede Institucional ubicada en calle Toronjil 46 de Villa Giardino para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1- Motivo por el que se convoca a la Asamblea fuera de término. 2- Elección de dos (2) Socios para firmar el Acta junto a Presidente y Secretario. 3- Elección de tres (3) Socios para controlar el acto eleccionario. 4- Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estados Contables del Ejercicio correspondiente al período comprendido desde el 10 de agosto de dos mil trece al 31 de julio de dos mil catorce.-, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5- Elección de Cinco (5) Vocales Titulares por dos años y Cuatro (4) Vocales Suplentes por un año. Tres (3) Titulares y un (1) Suplente por un año para la Comisión Revisora de Cuentas. 6- Aprobación de aumento de cuota social. La Secretaria.

3 días - 30495 - 25/11/2014 - s/c

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE NOETINGER

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2014 a las 21hs., en el local social sito en calle San Martín N° 239 para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 (dos) asociados para que en forma conjunta con Presidente y Secretario suscriban el acta. 3) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Recursos y Gastos del Ejercicio N° 35 que comprende el período 01-10-2013 al 30-09-2014. 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de tres (3) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas y tres (3) socios para integrar el Jurado (Art. 29 del Estatuto Social). NOTA: Se recuerda que transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria y sin contarse con número legal la Asamblea se realizará con el número de asociados que estén presentes y sus resoluciones serán válidas (Artículo 33 del Estatuto). El Secretario.

3 días - 30381 - 25/11/2014 - s/c

ASOCIACION COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL CORDOBA

Se convoca a los Sres. Socios de la Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara el día 10 de Diciembre de 2014, a las 10 hs. en la sede social de la Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital

Córdoba, sito en Avenida Patria esquina Libertad de esta Ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y Consideración del Orden del Día. 2. Lectura y Consideración del Acta de Asamblea Anterior. 3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea. 4. Elección de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea. 5. Consideración del Balance Anual correspondiente al periodo 2013-2014. 6. Lectura Informe Comisión Revisora de Cuentas. 7. Lectura Memoria Anual correspondiente al periodo 2013-2014. La Secretaria.

3 días - 30402 - 25/11/2014 - s/c

FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS ELÉCTRICAS Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - FECESCOR-

CONVOCA a los Señores Representantes de las Cooperativas Asociadas: En cumplimiento de lo establecido en nuestro Estatuto y Ley 20.337, el Consejo de Administración de la FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS ELÉCTRICAS Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - FECESCOR-, matrícula Ex-INAC 10.666, CONVOCA a las Cooperativas Asociadas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día jueves 04 de Diciembre de 2014 a partir de las 14:00 hs. en la Sede administrativa de Fecescor sita en Av. Poeta Lugones 24 PB - B°. Nueva Córdoba (Cba.) para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Consideración de la representación de los asistentes y constitución de la Asamblea. 2. Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3. Motivos realización asamblea fuera de término. 4. Consideración de la Memoria y Gestión, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos y Notas, Informes del Síndico y del Auditor del 28° Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2014. Consideración y determinación de: a) Presupuesto General Económico y de Inversiones (Art. 43 inc.11 del Estatuto Social) y b) aprobación de su Distribución en la cuota de Sostentamiento y eventual capitalización. - 6. Renovación parcial del Consejo de Administración a) Designación de Mesa escrutadora; b) Elección de cinco Consejeras Titulares por TRES AÑOS por terminación de Mandato de las siguientes Asociadas: "Cooperativa F.E.L. Ltda." de LABOULAYE; "Cooperativa de Energía Eléctrica y otros S.P. de LAS VARILLAS Ltda."; "Cooperativa Eléctrica de Servicios y O. Púb de ONCATIVO Ltda."; "Cooperativa de Agua Potable y Cloacas VILLA NUEVA Ltda.- CAPYCLO-"; y "Cooperativa de Electricidad y Anexos Ltda. CEYAL" (VICUÑA MACKENNA); b) elección de TRES Consejeras Suplentes por UN AÑO "Cooperativa de Electricidad de RIO PRIMERO Ltda."; "Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de CORONEL MOLDES Ltda." y "Cooperativa de Electricidad, Consumo, Obras, S.P. y Sociales de QUILINO Ltda." d) Elección de Un Síndico Titular por UN AÑO por finalización de mandato de "Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de NONO Ltda.; y elección de un Síndico Suplente por UN AÑO por terminación de Mandato de "Cooperativa Eléctrica Ltda. de SAN JOSE DE LA DORMIDA." Art. 30: Las Asambleas tanto Ordinarias como Extraordinarias serán convocadas con quince días de anticipación por lo menos a la fecha de su realización. La convocatoria incluirá. el Orden del Día a considerar y determinará fecha, hora, lugar de realización y carácter de la Asamblea. Con la misma anticipación, la realización de la Asamblea será comunicada a la Autoridad de Aplicación y al Órgano Local Competente acompañando, en su caso, la documentación mencionada en el Art. 41 de la Ley 20.337 y toda otra documentación que debe ser considerada por la Asamblea. Dichos documentos y el padrón de asociadas serán puestos a la vista y a disposición de las asociadas, en el lugar que se acostumbre exhibir los anuncios de la Federación. Las asociadas serán citadas por escrito a la Asamblea, haciéndoles saber la Convocatoria y el Orden del Día pertinente y el lugar donde se encuentra a disposición la

documentación a considerar. Art. 31: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Delegados de las Cooperativas Asociadas.

3 días - 30672 - 25/11/2014 - \$ 4155,84

LAS DELICIAS S.A.

CONVOCA TORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General ordinaria a celebrarse en el salón de usos múltiples de Las Delicias SA, sito en calle Del Orcomolle 1896, (no es domicilio de la sede social), Ciudad de Córdoba, el 11 de diciembre de 2014 a las 18.00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 19.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, de la Ley 19550 (Memoria, Balance General y Estados de Resultados) correspondiente al Ejercicio N° 23 cerrado el 31/07/2014, y gestión del Directorio. 3) Tratamiento del presupuesto para el periodo 01-2015 a 12-2015 4) Elección de autoridades. Informamos a Uds. que se encuentra a vuestra disposición en la administración de la sociedad la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la ley de Sociedades (Memoria, Balance y Estado de Resultado), y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento en esta Asamblea. NOTA: (1) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art 238 de la Ley de Sociedades y 32 del estatuto, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día sábado 06 de diciembre de 2014 en la administración de Las Delicias SA, de esta Ciudad de Córdoba, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 08:00 a 18:00, sábados 10:00 a 12:00 horas. (ii) los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. EL DIRECTORIO". Sin más temas que tratar se cierra la sesión siendo las 21:00 hs.

5 días - 30754 - 27/11/2014 - \$ 3779,10

CENTRO VECINAL BARRIO NORTE DE JESÚS MARÍA

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día miércoles 10 de diciembre a las 21 hs, en su sede, calle Gral. O'Higgins 104 y esq. Antártida Argentina, Barrio Norte, Jesús María, Pcia. de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de tres socios para firmar el acta correspondiente junto a la Comisión Directiva, 2- Tratar las conductas incorrectas de los miembros de la Comisión Directiva en la Asamblea General Extraordinaria del pasado 24 de octubre del corriente año y sus posibles sanciones a tomar. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - 30379 - 25/11/2014 - s/c

BARALE Y GHIO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Convocatoria Asamblea Ordinaria

Se convoca en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "BARALE y GHIO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 15 de diciembre de 2014, a las 12 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en Rivadavia esquina Sarmiento de la ciudad de Cruz del Eje - Córdoba y en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de los accionistas para que conjuntamente con la Presidente y el Síndico redacten y firmen el acta de la

asamblea; 2°) Consideración de los documentos a que se refieren los artículos 63 y siguientes y 234, inc. 1° Y 2° de la Ley 19.550, del ejercicio NO 49 cerrado el 31 de agosto de 2014; 3°) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura; 4°) Ratificación de las remuneraciones abonadas al Directorio por el ejercicio 2014, y en su caso, aprobación de los honorarios del directorio en exceso de lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550; 5°) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades por el ejercicio 2014 y 6°) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente para el ejercicio 2015, 6 en su caso, prescindencia de la sindicatura. NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación en el domicilio de la sociedad de lunes a viernes de 9 a 13 horas hasta el 9 de diciembre de 2014 inclusive. Se recuerda que de conformidad al artículo 13° del estatuto social se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera.

5 días - 30431 - 27/11/2014 - \$ 1.584.-

CAMARA DE COLEGIOS PRIVADOS DE CORDOBA (C.A.C.P.R.I.C)

Convócase a los señores asociados de "Cámara de Colegios Privados de Córdoba (C.A.C.P.R.I.C.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18/12/2014, a las diecisiete horas en Av. Rafael Núñez 5675, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del Orden del Día; 2°) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de Asamblea; 3°) Lectura y consideración de los Balances Generales, inventarios, cuadros de resultados, memorias e informes del Órgano de Fiscalización de los ejercicios finalizados el 30 de septiembre de 2012, 2013 Y 2014; 4°) Causal convocatoria fuera de término para el tratamiento de los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2012 y 2013 Y para fa elección de autoridades; 5°) Elección de autoridades para cubrir el total de los cargos de la comisión directiva y del órgano de Fiscalización (artículos 15 y 16 del estatuto social); Proclamación de lista única. La Comisión Directiva.

3 días - 30480 - 25/11/2014 - \$ 499,80

SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea

El Directorio del SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA, Convoca a Asamblea Ordinaria, para el diez de Diciembre de 2014, a las 12 hs. primera convocatoria, 13 hs segunda convocatoria en la sede social Humberto Primero 520 Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día. 1- Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2- Consideración del Balance General estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto Anexos, Cuadros y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2014. 3- Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. Los accionistas deberán cursar comunicación a fin de inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas con anticipación de tres días hábiles conforme art. 238 apart. 2 Ley 19.550. Noviembre 17 de 2014.

5 días - 30396 - 27/11/2014 - \$ 693.-

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y CREDITO DE CORRALITO LTDA.-

Convocatoria

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2014 a las 19 horas en la Sede Social de la Cooperativa, sito en calle Vélez Sarsfield N° 50 de la localidad Corralito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación

de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2°) Informe sobre causas de convocatoria a Asamblea fuera de término.- 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al ejercicio N° 62 cerrado al 31 de enero de 2014.- 4°) Designación de una Comisión Escrutadora de tres miembros.- 5°) Renovación parcial del Consejo de Administración, por finalización del mandato conferido, de: cuatro titulares: Daniel Eduardo Melchiori, Armando Federico Buchiniz, Hugo Enzo Vaccarini y Mario Federico Butassi, y tres suplentes: Rolando Rodolfo Ortiz, Sergio Daniel Videla y Juan Vicente Melchiori y de la Sindicatura: un titular: Reyna Silvino Fermín y un suplente: Marcelo Fabián Torres.-El Secretario.-

3 días - 30398 - 25/11/2014 - \$ 625,80

HOGAR GERIATRICO "SANTA RITA"

Convoca a la Asamblea General Ordinaria Anual en la Cooperativa de Luz y Fuerza Elena Ltda., sita en calle Bv. Gral. Paz 64, de Elena, Córdoba el día 4 de Diciembre de 2014 a las 21:00 horas. ORDEN DEL DIA: 1- Designación de los socios para que con Presidente y Secretario, aprueben y firmen Acta de la Asamblea. 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 30-06-2014, Renovación parcial de la Comisión Directiva.- a) Miembros titulares. B) Miembro Suplente C) Miembro titular como Revisor de Cuentas. D) miembro suplente como Revisor de Cuenta. El secretario. -

3 días - 30399 - 25/11/2014 - \$ 347,40

ASOCIACION PERMISIONARIOS DEL TAXIMETRO DE CORDOBA

La Comisión Directiva de la Asociación Permisionarios del Taxímetro de Córdoba, CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria para el día 14/12/2014 a las 08.30 horas, con la tolerancia prevista estatutariamente, en la Sede Social, de calle Urquiza 1465, a los efectos de dar tratamiento al siguiente Orden del Día, 1°) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea, 2°) Consideración y Determinación de la Cuota de ingreso para el año 2015. 3°) Consideración y Determinación de la Cuota Social para el año 2015. 4°) Consideración y Tratamiento de la situación económica y social de la Institución, con la posibilidad de disposición de los inmuebles sobre calle Bedoya y Urquiza. El Secretario.

3 días - 30408 - 25/11/2014 - \$ 247,80

"ASOCIACIÓN CIVIL DE JÓVENES EMPRESARIOS"

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Jóvenes Empresarios convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Diciembre de 2014 a las 12 hs en calle Rosario de Santa Fe N° 231 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del Orden del Día; 2°) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario refrenden el Acta de Asamblea; 3°) Lectura y consideración de los Balances Generales, Inventarios, Cuadros de Resultados, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, de los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2012 y el 31 de Diciembre 2013 respectivamente; 4°) Causal de la Convocatoria fuera de término para el tratamiento de los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2012 y el 31 de Diciembre 2013 respectivamente. 5°) Designación de la Junta Electoral (ART. 31 del Estatuto); 6°) Elección de autoridades para cubrir los cargos de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas (Art. 13 Y 14 del Estatuto) para el periodo 2015-2016.- El presidente.-

3 días - 30748 - 25/11/2014 - \$ 1228,50

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A.

Convocatoria a Asamblea.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 16/12/2014 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. O'Higgins Km. 4 ½ de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la renuncia del Presidente, Vicepresidente y Directora Suplente. 3.- Consideración del informe de auditoría confeccionado desde el 01/07/2014 al 30/11/2014. 4.- Consideración de la Gestión de los renunciantes por sus funciones hasta la fecha. 4.- Determinación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio. Elección. 5.- Consideración de la ratificación y/o rectificación del punto 5) resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29/09/2014. 6.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de control respectiva. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550), encontrándose la documentación a tratarse a disposición en la sede social para su consulta. EL DIRECTORIO.-

5 días - 30446 - 27/11/2014 - \$ 1.218.-

COOPERATIVA DE VIVIENDA POLICIAL LIMITADA

CONVOCATORIA. LA COOPERATIVA DE VIVIENDA POLICIAL LIMITADA (C.V.P.L.), Matrícula Nacional N° 10356, Registro Permanente N° 1247, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 06 de diciembre de 2014, a las 09.30 horas, en Sede de la Cooperativa, sita en Av. Emilio Olmos 187 barrio Centro de esta ciudad, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de una Comisión de Credenciales. SEGUNDO: Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. . TERCERO: Consideración de la modificación al Estatuto Social, en sus artículos primero (1°), quinto (5°) y décimo cuarto (14°.- Cr. Edgardo Raúl Curti - Presidente. Lic. Daniel Alejandro Gómez - Secretario.-

3 días - 30740 - 25/11/2014 - \$ 819.-

FORTIN DEL POZO S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de Fortín del Pozo SA convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 11 de diciembre de 2014, a las 18:00 horas en primera convocatoria ya las 19:00 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Av. O'Higgins N° 5390, de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio N° 19 cerrado el día 31 de julio de 2014 y proyecto de distribución de utilidades. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 19 cerrado el día 31 de julio de 2014. 4) Elección de los miembros integrantes del Directorio por el término de dos ejercicios y designación de nuevas autoridades en las distintas comisiones. 5) Autorización al Dr. José Ignacio Vacos y/o la persona que éste designe para que realice las gestiones de inscripción en el Registro Público de Comercio. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 5/12/2013 en la administración de Fortín del Pozo SA, de esta ciudad de Córdoba, en el horario de 08:00 a 18:00 horas. Asimismo,

los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - 30178 - 25/11/2014 - \$ 1885,00

RADIADORES PRATS S.A.

MARCOS JUÁREZ

CONVOCATORIA: Convoca a los accionistas de "RADIADORES PRATS S.A.", a la asamblea ordinaria a celebrarse el día nueve de diciembre de dos mil catorce a las quince horas, en el local social de calle Ruta Nacional N° 9 Km 446, Marcos Juárez, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta de junio de dos mil catorce. EL DIRECTORIO.

5 días - 29879 - 26/11/2014 - \$ 461.-

TERCER MILENIO SA

Se convoca a Sres. Accionistas de Tercer Milenio SA en el domicilio social en calle 25 de Mayo 1040/50 de barrio General Paz, Córdoba, para el día 5 de diciembre de 2014 a las 18 hs a Asamblea Ordinaria para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) consideración de los ejercicios

cerrados al 31/01/2006, 31/01/2007, 31/01/2008, 31/01/2009, 31/01/2010, 31/01/2011, 31/01/2012, 31/01/2013, 31/01/2014 de acuerdo a lo establecido en el art. 234 ley de Sociedades, 3) Elección de autoridades. El Directorio. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia 3 días hábiles antes. El presidente.

5 días - 30082 - 25/11/2014 - \$ 1043.-

FONDOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO

ALEJANDRA RUTH DEQUINO, D.N.I. No. 21.404.774, con domicilio en calle Estados Unidos 2324, B° San Vicente, Córdoba, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE, el Fondo de comercio que gira bajo la denominación de fantasía "MAS DESINFECCIONES" (DESINFECCIONES Y CONTROL DE PLAGAS) que funciona en calle Estados Unidos 2318, B° San Vicente, de la ciudad de Córdoba, a los Sres. ZENÓN RICARDO LUDUEÑA, DNI No. 28.428.102, domiciliado en calle Belisario Roldán 1535, B° Parque Liceo 3° - Sección, Ciudad de Córdoba y a ALBERTO DEL VALLE ACEVEDO, DNI N° 14.753.040, con domicilio en calle Evaristo Carriego N° 4530 B° Parque Liceo 1a. Sección, ciudad de Córdoba. Presentar oposiciones en calle Duarte Quirós N° 559, 1° Piso Of. "C", Ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 10.00 hs. a 14,00hs.

5 días - 30457 - 27/11/2014 - \$ 630,00

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Gabriela RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 18.259.128, C.U.I.T. N° 27-18259128-4, por sí y en nombre y representación de su hija Guillermina PICCA, D.N.I. N° 42.382.657; Y Josefina PICCA,

D.N.I. N° 38.882.567, con domicilio en calle Honduras 1155 de la ciudad de Oncativo, en el carácter de herederas del señor Javier Alberto Picca, C.U.I.T. N° 20-17361005-0, conforme Auto Interlocutorio N° 871 de fecha 07/10/2013 dictado en los autos Picca, Javier Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1379132 que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. Com. Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo - Juez Martínez Gavier - Sec. N° 2; transfieren el Fondo de Comercio industrial y comercial que gira bajo la denominación "Salames Picca" cuya actividad es la Fabricación, elaboración y comercialización por mayor y menor de chacinados y salazones, y distribución y comercialización de quesos, sito en calle Uruguay 108 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, a favor de la sociedad "Grupo Picca S.A." (en formación), con domicilio en calle Esperanza 3084 de la ciudad de Córdoba. Oposiciones en calle Rivadavia 194 - 1° piso - Of. A - centro de la ciudad de Córdoba.-

5 días - 30386 - 27/11/2014 - \$ 1064.-

SOCIEDADES COMERCIALES

G.R.I.F. SA - PILAY - UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV05 N° 111 suscripto en fecha 07 de enero de 2013 entre G.R.I.F SA - PILAY - UTE y la Sra. Mariana Brizzio DNI 31.405.445 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 30215 - 25/11/2014 - \$ 273.-